



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
ACADEMIA DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS P.N**



**PLAN ANUAL DE ESTUDIOS PARA EL III CURSO DE
ASCENSO DE LA ACADEMIA DE ESTUDIOS
ESTRATÉGICOS EN LOS GRADOS DE MAYOR, CAPITAN,
TENIENTE Y SUBTENIENTE, PERÍODO 2024**

Quito, diciembre 2023

 	Dirección Nacional de Educación Academia de Estudios Estratégicos	
	Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor, Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024	Versión: 1.0 Página 2 de 45

PLAN ANUAL DE ESTUDIOS PARA EL III CURSO DE ASCENSO DE LA ACADEMIA DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS, PERÍODO 2024

1. DATOS INFORMATIVOS

- a. **INSTITUCIÓN** : Academia de Estudios Estratégicos de la Policía Nacional
- b. **PROVINCIA** : Pichincha
- c. **DIRECTOR** : Diego Escobar Andrade
Mayor de Policía
- d. **FECHA** : 29 de diciembre del 2023

2. MISION

La Academia de Estudios Estratégicos es parte del sistema educativo policial, depende orgánicamente de la Dirección Nacional de Educación y es responsable de la planificación, coordinación, supervisión y evaluación de los procesos de formación profesional policial para los servidores policiales directivos, nacionales y extranjeros; que incluyen los cursos de ascenso desde el grado de subteniente hasta el grado de coronel.

3. ANTECEDENTES

3.1. BASE LEGAL



- **Constitución de la República del Ecuador**

Art. 26.- *La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.*

Art. 27.- *La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.*

Art. 158.- *Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son instituciones de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos. Las Fuerzas Armadas tienen como misión fundamental la defensa de la soberanía y la integridad territorial. La protección interna y el mantenimiento del orden público son funciones privativas del Estado y responsabilidad de la Policía Nacional. Las servidoras y servidores de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional se formarán bajo los fundamentos de la democracia y de los derechos humanos, y respetarán la dignidad y los derechos de las personas sin discriminación alguna y con apego irrestricto al ordenamiento jurídico.*

Art. 159.- *Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son instituciones de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos...*

 	Dirección Nacional de Educación Academia de Estudios Estratégicos	
	Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor, Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024	Versión: 1.0 Página 3 de 45

La protección interna y el mantenimiento del orden público son funciones privativas del Estado y responsabilidad de la Policía Nacional.

Las servidoras y servidores de ... y la Policía Nacional se formarán bajo los fundamentos de la democracia y de los derechos humanos, y respetarán la dignidad y los derechos de las personas sin discriminación alguna y con apego irrestricto al ordenamiento jurídico.

Art. 160.- ... Los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional estarán sujetos a las leyes específicas que regulen sus derechos y obligaciones, y su sistema de ascensos y promociones con base en méritos y con criterios de equidad de género. Se garantizará su estabilidad y profesionalización.

Art. 163.- La Policía Nacional es una institución estatal de carácter civil, armada, técnica, jerarquizada, disciplinada, profesional y altamente especializada, cuya misión es atender la seguridad ciudadana y el orden público, y proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional.

Los miembros de la Policía Nacional tendrán una formación basada en derechos humanos, investigación especializada, prevención, control y prevención del delito y utilización de medios de disuasión y conciliación como alternativas al uso de la fuerza.

Para el desarrollo de sus tareas la Policía Nacional coordinará sus funciones con los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados.

• Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público

Art. 14.- Niveles de gestión.- Los niveles de gestión comprenden el primer factor de ordenamiento de la carrera, que define el ámbito de la gestión en el nivel directivo o técnico operativo.



Artículo 16.- Rol de conducción y mando.- El rol de conducción y mando comprende la responsabilidad de la planificación y manejo operativo de los distintos procesos internos o unidades de las entidades previstas en este Código, conforme a su estructura organizacional.

Artículo 17.- Rol de coordinación operativa.- El rol de coordinación operativa comprende la responsabilidad de ejecución de las actividades de coordinación de los procesos internos o unidades operativas de las entidades previstas en este Código, conforme a su estructura organizacional.

Art. 59.- Naturaleza.- La Policía Nacional es una institución estatal de carácter civil, armada, técnica, jerarquizada, disciplinada, profesional, altamente especializada, uniformada, obediente y no deliberante; regida sobre la base de méritos y criterios de igualdad y no discriminación. Estará integrada por servidoras y servidores policiales.
El ejercicio de sus funciones comprende la prevención, disuasión, reacción, uso legítimo, progresivo y proporcionado de la fuerza, investigación de la infracción e inteligencia antidelinquencial. Su finalidad es precautelar el libre ejercicio de los derechos, la seguridad ciudadana, la protección interna y el orden público, con sujeción al ministerio rector de la seguridad ciudadana, protección interna y orden público.

Artículo 61.- Funciones.- La Policía Nacional tiene las siguientes funciones:

1. Implementar planes, programas y proyectos elaborados por el ministerio rector de la seguridad ciudadana, protección interna y orden público;
2. Servir a la comunidad y proteger a todas las personas contra actos ilegales, en consonancia con el alto grado de responsabilidad exigido por su profesión;
3. Desarrollar acciones operativas para la protección de derechos; mantenimiento, control y restablecimiento de la paz social y orden público; prevención de las infracciones y seguridad

 	Dirección Nacional de Educación Academia de Estudios Estratégicos	
	Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor, Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024	Versión: 1.0 Página 4 de 45

ciudadana, bajo la dependencia del ministerio rector de la seguridad ciudadana, protección interna y orden público; y, en coordinación con las entidades competentes de los diferentes niveles de gobierno;

4. Participar en la determinación de los factores que generan inseguridad para proponer directrices y estrategias de seguridad ciudadana;

5. Impulsar y facilitar la participación comunitaria en materia de seguridad ciudadana, protección interna y en el mantenimiento del orden público, de la paz y seguridad;

6. Cumplir con el control operativo en los ámbitos requeridos de la seguridad ciudadana, protección interna y orden público, en coordinación con las entidades competentes de los distintos niveles de gobierno, en el marco de los lineamientos y directrices del ministerio rector de la seguridad ciudadana, protección interna y orden público;

7. Coordinar su actuación y cumplir las disposiciones de los órganos de la Función Judicial en el ámbito de sus competencias;

8. Vigilar, resguardar, proteger y preservar el lugar, indicios o vestigios relacionados con el cometimiento de una infracción, en cumplimiento de las disposiciones de la ley, reglamentos y procedimientos establecidos por el Sistema Especializado Integral de Investigación, Medicina Legal y Ciencias Forenses;

9. Prestar a las autoridades públicas el auxilio de la fuerza que éstas soliciten, en el ejercicio de sus atribuciones legales;

10. Apoyar en el control de las organizaciones de vigilancia, seguridad y servicios de investigación privados, de conformidad con las políticas y regulaciones del ministerio rector de la seguridad ciudadana, protección interna y orden público;

11. Prevenir e investigar la delincuencia común y organizada, nacional y transnacional;

12. Garantizar la cadena de custodia, vestigios y los elementos materiales de la infracción en la escena del delito;

13. Privilegiar la protección de los derechos de las personas en especial de los grupos de atención prioritaria contempladas en la Constitución de la República;

14. Apoyar en el mantenimiento del orden y seguridad en eventos públicos, en coordinación con las entidades competentes de los respectivos niveles de gobierno, acorde a la regulación que para el efecto establezca el ministerio rector de la materia; y,

15. Las demás funciones asignadas en la Constitución de la República, leyes y el Reglamento de este Código.



Artículo 66.- Subsistemas.- Para el cumplimiento de su misión, la gestión de la Policía Nacional se estructura y organiza a través de los Subsistemas de Prevención, Investigación e Inteligencia Antidelincuencial, los cuales a su vez forman parte del Sistema de Seguridad Pública y del Estado.

Los Subsistemas de gestión están constituidos principalmente por los procesos gobernantes, asesores, adjetivos, generadores de valor y desconcentrados de la Policía Nacional.

Artículo 67.- Subsistema de Prevención.- El Subsistema de Prevención contiene todas las funciones que cumple la Policía Nacional antes de que se produzca un acto delictivo o infracción, a fin de velar por la seguridad ciudadana, protección interna y orden público.

Artículo 68.- Subsistema de Investigación.- El Subsistema de Investigación cumple las actividades de investigación operativa de la infracción con el fin de reunir o asegurar los elementos de convicción, proteger a víctimas e inocentes, evitar la fuga u ocultamiento de los sospechosos y la consumación de una infracción penal.

Artículo 69.- Subsistema de Inteligencia Antidelincuencial.- El Subsistema de Inteligencia Antidelincuencial integra y articula a las unidades policiales dedicadas a la obtención, sistematización y análisis de la información específica referida a las amenazas, riesgos y conflictos que afecten a la seguridad ciudadana, con el fin de proveer insumos

 	Dirección Nacional de Educación Academia de Estudios Estratégicos	
	Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor, Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024	Versión: 1.0 Página 5 de 45

para la toma de decisiones. Además, establece y promueve mecanismos institucionales de depuración bajo la orientación de la autoridad nacional rectora en materia de inteligencia.

Artículo 74.- Procesos generadores de valor.- Son procesos intrínsecos que caracterizan la misión y funciones institucionales de la Policía Nacional.

Se establecen de manera desconcentrada en el territorio, de conformidad con la planificación nacional, considerando los recursos existentes y las necesidades de cada territorio.

Estos procesos se integran por los siguientes componentes:

1. Gestión Preventiva;
2. Servicio a la Comunidad;
3. Investigación de la Infracción;
4. Inteligencia Antidelincuencial;
5. Gestión Operativa; y,
6. Control y evaluación.

Artículo 94.- Requisitos para el ascenso de las y los servidores policiales.- El ascenso de las y los servidores policiales se realizará con base a la correspondiente vacante orgánica y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: ... 4. Haber aprobado las capacitaciones o especializaciones para su nivel de gestión y grado jerárquico, de conformidad a lo establecido en el Reglamento...

Artículo 99.- Efectos de la formación y capacitación.- La formación y capacitación efectuada a favor de las y los servidores policiales, en la que el Estado hubiese invertido recursos económicos, generará la obligación de transmitir y poner en práctica los nuevos conocimientos adquiridos en favor de la institución policial, por un lapso igual al triple del tiempo de formación o capacitación.

En caso de que la servidora o servidor policial cese en sus funciones, según lo previsto en este Libro, y no pueda cumplir con la obligación establecida en el inciso precedente, o haya reprobado sus estudios, estará obligado a reintegrar a la institución el valor total o la parte proporcional de lo invertido en su formación o capacitación, en función del tiempo de permanencia en la institución. Para reintegrar el valor total o su proporcional, la servidora o servidor policial tendrá plazo no mayor a 60 días. De ser necesario, dichos valores se podrán cobrar por vía coactiva, de conformidad con el procedimiento legal correspondiente.

Art. 120.- Faltas graves.- Constituyen faltas graves los siguientes actos o actuaciones, una vez que sean debidamente comprobadas: ... 18. Reprobar por negligencia comprobada los cursos de capacitación en el país o en el exterior pagados con recursos públicos; 19. Copiar en los exámenes o pruebas en cursos de ascenso o capacitación, presentar trabajos plagiados o elaborados por sus subordinados;

• Estatuto Orgánico de gestión organizacional por procesos de la Policía Nacional



Art. 59.- Gestión Nacional de Educación.-

Misión.- Planificar, dirigir, supervisar y evaluar los procesos de reclutamiento, selección, formación, capacitación, perfeccionamiento y especialización del talento humano de la Policía Nacional.

Art. 65.- Academia de Estudios Estratégicos de la Policía Nacional

Misión.- Planificar, coordinar, supervisar y evaluar los procesos de formación y educación continua de los servidores policiales directivos, nacionales y extranjeros, que desempeñarán funciones directivas en la Policía Nacional.

Atribuciones y responsabilidades: ... e) Elaborar y remitir el plan anual de estudios a la Dirección Nacional de Educación para análisis y aprobación.

 	Dirección Nacional de Educación Academia de Estudios Estratégicos	
	Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor, Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024	Versión: 1.0 Página 6 de 45

• **Reglamento Sustitutivo al Reglamento de Carrera Profesional para las y los servidores policiales**

Artículo 14.- Sistema educativo policial.- La Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional, es el máximo organismo del sistema educativo policial y le corresponde dirigir, planificar, organizar, controlar, coordinar, supervisar y evaluar los programas de formación académica y formación profesional policial bajo un esquema humanístico, científico y tecnológico, con una visión intercultural, orientado al cumplimiento eficiente de los objetivos institucionales, dentro de un proceso permanente de desarrollo de capacidades y competencias profesionales....

Artículo 16.- Centros de formación, capacitación y especialización policial.- Los centros de formación, capacitación y especialización, dependerán orgánica y administrativamente de la Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional; y, funcionarán de acuerdo con los lineamientos emitidos por la misma y son los siguientes: ...
2. La Academia de Estudios Estratégicos de la Policía Nacional, es la responsable de la planificación y ejecución de los programas de formación profesional policial para los servidores policiales directivos, que consisten en los cursos de ascenso desde el grado de subteniente hasta el grado de coronel, en los cuales, se otorga certificados de acuerdo con el nivel de gestión, rol, grado y cargo. Estos programas se desarrollarán en cualquiera de las modalidades de estudio.

Artículo 26.- Planificación curricular.- La planificación curricular, estará organizada de la siguiente manera:

- ...
2. Formación profesional policial, que se contemplará a través de los siguientes planes:
a) Plan de los cursos de ascenso; y,
b) Plan de educación continua.

Los programas educativos contemplados dentro de estos planes se desarrollarán bajo el aval de instituciones de educación superior y/o centros de capacitación debidamente acreditados, e incluirán programas académicos destinados para los servidores policiales con discapacidad, enfermedades catastróficas, huérfanas, raras u otras de alta complejidad, impartidos mediante una metodología adaptada y la modalidad de estudios que requiera, considerando el nivel de gestión, rol, grado y cargo, que le permita continuar desarrollando su carrera profesional, con la finalidad de ser reubicado en labores administrativas en función de dichos criterios.



Adicionalmente se generarán programas de formación profesional policial con temáticas específicas para el fortalecimiento de las competencias de los servidores policiales de los roles de conducción y mando, y supervisión operativa.

Artículo 27.- Esquemas curriculares de los cursos de ascenso.- Para efectos de planificación de los cursos de ascenso se deberá implementar los respectivos esquemas curriculares, considerando la siguiente tabla:

NIVELES	ALCANCE PARA ASCENDER AL GRADO DE	CREDITOS	ASIGNATURAS
DIRECTIVO	DE SBTE. A TNTE.	05 - 7	CONFORME AL GRUPO OCUPACIONAL
	DE TNTE. A CPTN.		
	DE CPTN. A MAYR.		
	DE MAYR. A TCNL.		

...

Artículo 30.- Planificación educativa.- El sistema educativo de la Policía Nacional a través de los centros de formación, capacitación y especialización policial, elaborarán hasta el mes de noviembre de cada año los siguientes planes:

 	Dirección Nacional de Educación Academia de Estudios Estratégicos	
	Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor, Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024	Versión: 1.0 Página 7 de 45

1. Plan de formación académica y cursos de ascensos: La Academia de Estudios Estratégicos y el Centro de Capacitación de la Policía Nacional, elaborarán hasta el mes de noviembre de cada año, los programas de formación académica y cursos de ascensos; para lo cual, se contemplará lo siguiente:

- a) Presupuesto y recursos logísticos que generen el desarrollo del programa académico;
- b) Informe de vacantes disponibles, emitido por la Dirección Nacional de Administración de Talento Humano y, aprobado por el titular del ministerio rector de la seguridad ciudadana, protección interna y orden público; y,
- c) Demás requisitos que la Dirección Nacional de Educación determine para el efecto.

Artículo 39.- Registro de alumnos policiales.- Los servidores policiales que han sido considerados para procesos de formación, capacitación o especialización, deberán ser registrados como alumnos policiales o becarios por la Dirección Nacional de Administración de Talento Humano y cuando sea necesario el traslado a la Dirección Nacional de Educación.

Artículo 45.- Ejecución del curso de ascenso.- La Academia de Estudios Estratégicos y el Centro de Capacitación de la Policía Nacional, en todos los grados, ejecutarán los cursos de ascenso dentro de los dos últimos años del grado, debiendo cumplir este requisito hasta el mes de noviembre de cada año, previo a su calificación para el ascenso al inmediato grado superior.

Para quienes les corresponde el ascenso en fechas diferentes al dos de marzo, este requisito deberá estar cumplido mínimo seis meses antes de que se cumpla el tiempo en el grado.

Artículo 47.- Remisión de notas finales.- La Dirección Nacional de Educación remitirá a la Dirección Nacional de Administración de Talento Humano, la nómina de alumnos policiales con las notas finales del curso de ascenso, hasta un mes después de finalizado el mencionado curso, para dar inicio al proceso de evaluación para el ascenso.



Artículo 48.- Prioridad para el programa de curso de ascenso.- La Dirección Nacional de Administración de Talento Humano priorizará el programa de cursos de ascenso sobre los programas académicos de formación o educación continua, en cualquier modalidad, así como, sobre las designaciones para agregadurías, representaciones policiales en el exterior y ayudantías.

Artículo 49.- Excusa.- Es la petición voluntaria que realiza el servidor policial por caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada; o, por decisión voluntaria e irrevocable de no continuar en la carrera profesional policial, para no participar en los programas de curso de ascenso y de educación continua.

Artículo 50.- Presentación de excusa.- El postulante podrá presentar su solicitud de excusa al director nacional de educación en el caso de los cursos de ascenso; y, a la Dirección Nacional de Administración de Talento Humano para los programas de educación continua, dentro del periodo comprendido entre el inicio del proceso de postulación y selección; y, antes de la declaratoria en calidad de alumno policial.

Artículo 51.- Registro de notas de programas académicos.- Los programas de formación académica y formación profesional policial que se ejecuten en coordinación con instituciones de educación superior u otros tipos de centros académicos, en el país o en el exterior, aplicarán su propio sistema de evaluación y asistencia; los títulos, certificados y notas obtenidas se registrarán en la Dirección Nacional de Educación, a través de la unidad gestora y de acuerdo con la escala vigente en la Policía Nacional.

Artículo 52.- Valoración de puntajes.- La evaluación para los procesos de los cursos de ascenso y educación continua que se ejecuten bajo la rectoría de la Policía Nacional, será sobre veinte puntos, de acuerdo con la siguiente escala:

 	Dirección Nacional de Educación Academia de Estudios Estratégicos	
	Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor, Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024	Versión: 1.0 Página 8 de 45

Valor cuantitativo	Valor cualitativo
De 19,000 a 20	Excelente
De 17,000 a 18,999	Muy bueno
De 15,000 a 16,999	Bueno
De 14,000 a 14,999	Aprobado
De 13,999 o menos	Reprobado

Para aprobar cada una de las asignaturas se requerirá un mínimo de catorce puntos (14/20) sin aproximaciones.

Para definir las antigüedades en cada promoción se aplicarán los decimales que sean necesarios, sin redondeos.

Para el caso de ponderaciones distintas a estas valoraciones, se determinarán de acuerdo con el modelo matemático lineal establecido por el componente de educación de la Policía Nacional.

Artículo 53.- Evaluaciones de recuperación.- Para los cursos de ascenso y los programas de educación continua, el alumno policial que obtenga una calificación menor a 13,999 puntos por asignatura; deberá rendir una evaluación de recuperación, previo el refuerzo de dieciséis horas académicas.

La aprobación de la asignatura mediante evaluación de recuperación será registrada con la note de catorce puntos sobre veinte puntos, sin importar que la nota obtenida sea superior a catorce puntos.

De no alcanzar el puntaje mínimo de catorce puntos sobre veinte puntos en la evaluación de recuperación, reprobará el curso.

Artículo 54.- Efectos de la reprobación de los cursos de ascenso y los programas de educación continua. - El servidor policial que no cumpla con las obligaciones y/o actividades académicas establecidas en la planificación curricular, será reprobado de los cursos de ascenso y de los programas de educación continua, por lo que retornará a sus funciones designadas, sin perjuicio de los procedimientos administrativos y disciplinarios que corresponda.



Artículo 55.- Deshonestidad académica o actos fraudulentos en procesos de formación académica y profesional policial. - Se entiende por fraude o deshonestidad académica toda acción que, inobservando el principio de transparencia académica, viola los derechos de autor o incumple las normas éticas establecidas por la Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional o por el docente, para todos los cursos de ascenso y programas de educación continua.

Configuran conductas de fraude o deshonestidad académica, entre otras, las siguientes:

1. Apropiación ilegal de ideas o de información de otros alumnos dentro de procesos de evaluación;
2. Uso de soportes de información para el desarrollo de procesos de evaluación que no han sido autorizados por el docente;
3. Acuerdo para la suplantación de identidad o la realización de actividades en procesos de evaluación; y,
4. Acceso no autorizado a respuestas para evaluaciones.

Artículo 56.- Asistencia a los cursos de ascenso y los programas de educación continua.- Para aprobar cualquier programa académico el alumno policial tendrá la obligación de asistir como mínimo al 80% del total de horas clases teóricas y prácticas, para lo cual, se deberá consignar la asistencia en el mecanismo de control de asistencia que se establezca.

El alumno policial que no complete este porcentaje será reprobado del programa académico, sin perjuicio de los procedimientos administrativos y disciplinarios correspondientes.

 	Dirección Nacional de Educación Academia de Estudios Estratégicos	
	Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor, Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024	Versión: 1.0 Página 9 de 45

Artículo 57.- Justificación de inasistencia a los cursos de ascenso y programas de educación continua.- Los casos de enfermedad, calamidad médica o doméstica o cualquier otra circunstancia de caso fortuito o fuerza mayor, deberán ser debidamente justificados por parte del alumno policial ante el director del centro de capacitación correspondiente, quien remitirá la solicitud a conocimiento del consejo académico, estamento que en el término de hasta seis días resolverá si acepta la justificación o separa al alumno policial del programa académico.
En los casos de comparecencia dispuestos por autoridad competente, la justificación la realizará de oficio el director del programa académico.

Artículo 58.- Separación.- Es la situación por medio de la cual el servidor policial pierde su condición de alumno policial, inhabilitándolo en ese programa académico educativo. Podrá acceder a otro de la misma naturaleza, cuando supere las causas de separación, cumpla con los requisitos y apruebe el respectivo proceso de ingreso. El director nacional de educación resolverá la separación de los alumnos policiales de los programas académicos de educación continua y cursos de ascenso.

Artículo 59.- Causas para la separación.- El alumno policial podrá ser separado del curso de ascenso o de los programas de educación continua, por una o más de las siguientes causas:

1. Por situación médica debidamente justificada y validada por el competente de la Dirección Nacional de Atención Integral en Salud, en el que determine la imposibilidad de continuar con el programa académico;
2. Por cesación, mientras se encuentre en ejecución el programa académico; y,
3. Por solicitud voluntaria del alumno policial, en caso de calamidad doméstica.

Artículo 60.- Reprobación.- Es la situación por medio de la cual, el servidor policial no aprueba los programas académicos, sin perjuicio de las acciones administrativas y disciplinarias establecidas en el Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público y este reglamento.



Artículo 61.- Causas para la reprobación.- El servidor policial no aprobará el programa académico, por las siguientes causas:

1. No alcanzar los puntajes mínimos necesarios para la aprobación de una asignatura o módulo;
2. Abandonar sin justificación el programa académico, excediendo el tiempo mínimo establecido en el programa, sin perjuicio del procedimiento administrativo disciplinario que corresponda; y,
3. No completar el porcentaje de asistencia requerido, en la modalidad establecida.

Artículo 62.- Solicitud de recalificación.- El alumno policial inmerso en un programa académico institucional, que no esté de acuerdo con la calificación entregada y registrada, presentará ante el docente la solicitud de recalificación por escrito dentro del término de tres días posteriores a la publicación de su calificación, expresando la causa o causas en que se fundamenta, el docente tendrá tres días término para comunicar la decisión al alumno policial.

En caso de que la decisión fuere negativa, el alumno policial tendrá el término de tres días para presentar nuevamente su pedido de recalificación, ante el director de la Academia de Estudios Estratégicos o Centro de Capacitación de la Policía Nacional según corresponda, acompañandola documentación de respaldo. La decisión que tome el director será de última instancia y deberá ser comunicada al alumno policial en el término de tres días.

Artículo 63.- Registro de calificaciones. - La Academia de Estudios Estratégicos y el Centro de Capacitación de la Policía Nacional, mantendrán el registro de las calificaciones

 	Dirección Nacional de Educación Academia de Estudios Estratégicos	
	Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor, Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024	Versión: 1.0 Página 10 de 45

de sus respectivos alumnos policiales y las remitirán en el plazo de hasta un mes, luego de finalizado el programa académico, a los componentes institucionales correspondientes.

Artículo 195.- Procedimiento para el curso de ascenso. - La Dirección Nacional de Administración del Talento Humano, remitirá a la Dirección Nacional de Educación los listados de los servidores policiales directivos y técnicos operativos, a ser llamados al proceso de curso de ascenso; a fin de que, sean calificados para los mismos y declarados alumnos policiales por el director nacional de educación....

- **Reglamento Organizacional Interno de la Academia de Estudios Estratégicos**

Artículo 8.- Gestión del Consejo Directivo... Atribuciones y responsabilidades.- ...

c) Aprobar los Planes de Estudio de los diferentes cursos que se realicen en la Academia;

- **Reglamento de Régimen Académico**

Artículo 48.- Educación continua.- La educación continua hace referencia a procesos de capacitación, actualización y certificación de competencias laborales específicas. Se ejecuta en forma de cursos, seminarios, talleres u otras actividades académicas.

La educación continua es avanzada cuando está dirigida a profesionales y desarrollada por expertos de un campo del conocimiento específico.

Esta formación podrá ser organizada a través del sistema créditos.

La formación de educación continua no conduce a una titulación de educación superior y solo puede ser homologada mediante el mecanismo de validación de conocimientos.

Los cursos de educación continua en el campo de la salud sólo podrán ser ofrecidos por IES que cuenten con carreras o programas aprobados y vigentes en este campo, en concordancia con lo establecido por el organismo público competente de cualificación profesional.

Artículo 95.- Carreras de formación militar y policial.- Las carreras de formación militar y policial que pertenecen al campo de servicios de seguridad; por su formación especial, además de las normas generales contenidas en el presente Reglamento, se deberán considerar las particularidades necesarias para su proceso formativo

3.2. OTROS DOCUMENTOS

- **Plan Estratégico con visión prospectiva de la Policía Nacional 2021-2025**

Objetivo Estratégico 6. Incrementar el desarrollo integral del talento humano en la institución.

Estrategias:

6.1. Fortalecer el desarrollo profesional de las competencias, habilidades y destrezas de los servidores policiales.

6.2. Fortalecer el modelo educativo institucional.

6.3. Mejorar los procesos de reclutamiento y selección de postulantes a servidores policiales.

6.4. Mejorar los procesos de evaluación del desempeño del talento humano.

6.5. Fortalecer el proceso de movilidad por competencias del talento humano.

- **Resoluciones Consejo Directivo de la Academia de Estudios Estratégicos en la sesión del 30 de noviembre del 2023**

1. REAJUSTAR la malla curricular para los cursos de ascenso de los servidores policiales directivos en los grados de Subteniente, Teniente, Capitán y Mayor para el período 2024; aprobada con Oficio Nro. PN-CG-QX-2023-22145-OF de fecha 23 de noviembre de 2023 del señor General de Distrito César Zapata, Comandante General de la Policía Nacional, con la finalidad que cumpla los créditos establecidos en el "Reglamento Sustitutivo al Reglamento de Carrera Profesional para las y los Servidores Policiales"...

- Oficio Nro. PN-DNTH-QX-2023-19466-O, de fecha 04 de diciembre del 2023, con el cual el señor Director Nacional de Administración de Talento Humano, remite el listado de los Servidores Policiales Directivos de las Promociones 65, 70, 76, 81 de Línea y 13, 16 de Sanidad; y, el listado de los Servidores Policiales Directivos Rezagados.
- Oficio Nro. PN-DNTH-QX-2023-19720-O, de fecha 07 de diciembre del 2023, con el cual el señor Director Nacional de Administración de Talento Humano, remite el Oficio No. PN-DNTH-DEIN-2023-2628-O, mismo que contiene el Informe Ejecutivo Nro. PN-DNTH-DEIN-2023-1424-INF, de fecha 06 de diciembre de 2023, el cual da a conocer las respectivas conclusiones y recomendaciones.

ORD.	PROMOCIÓN	GRADO	PROXIMO ASCENSO	TOTAL	NUMERICO ACTUAL
3	65	MAYR	02/01/2026	121	119

ORD.	PROMOCIÓN	GRADO	PROXIMO ASCENSO	TOTAL	NUMERICO ACTUAL
5	70	CPTN	02/03/2026	177	175

ORD.	PROMOCIÓN	GRADO	PROXIMO ASCENSO	TOTAL	NUMERICO ACTUAL
6	76	TNTE	22/03/2025	408	402

ORD.	PROMOCIÓN	GRADO	PROXIMO ASCENSO	TOTAL	NUMERICO ACTUAL
5	81	SBTE	02/03/2025	278	276



ORD.	PROMOCIÓN	GRADO	PROXIMO ASCENSO	TOTAL	NUMERICO ACTUAL
10	413	CPTNS	29/10/2026	45	38

ORD.	PROMOCIÓN	GRADO	PROXIMO ASCENSO	TOTAL	NUMERICO ACTUAL
13	416	TNTES	22/12/2026	92	89

4.3 Que se verificó el Acuerdo Ministerial Nro. 0013 de fecha 01 de marzo de 2023, suscrito por el Ing. Juan Ernesto Zapata Silva Ministro del Interior, mediante el cual aprueba la Estructura Orgánica Numérica de la Policía Nacional del Ecuador para el ejercicio fiscal 2023, de acuerdo al informe Nro. PN-DNTH-DEIN-2023-0038 de 17 de enero de 2023; y, desde el numeral 3.3 hasta el 3.7 se detallan las vacantes establecidas para las promociones: 65, 70, 76 y 81 de Línea; y, 13 y 16 de Sanidad.

4.4 Que, la información que se remite en el presente informe es la que se encuentra aprobada por el señor Ministro del Interior para el año 2023 mediante Acuerdo Ministerial Nro. 0013 de fecha 01 de marzo de 2023, la misma que podría variar para el siguiente ejercicio fiscal 2024, de acuerdo a lo que apruebe la máxima autoridad en el próximo orgánico numérico de personal.

- Memorando No. PN-DNE-AEE-QX-2023-3919-M de fecha 14 de diciembre del 2023 con el cual el Director Nacional de Educación, en relación al reajuste realizado por el Consejo Directivo de la Academia de Estudios Estratégicos en la sesión del 30 de noviembre del 2023 y solicitado con Oficio Nro. PN-DNE-AEE-QX-2023-1784-O, de fecha 11 de diciembre de 2023, mediante el cual da a conocer que “esta Dirección AUTORIZA lo solicitado”.
- Memorando Nro. PN-DNE-AEE-QX-2023-3827-M de fecha 06 de diciembre de 2023 que adjunta el oficio Nro. PN-ASA-AEE-QX-2023-1059-O firmado electrónicamente por el señor Sgos. Juan Carlos Iza, Analista Pedagógico, que en el punto 2 referente a “Apreciación por parte de quienes supervisaron la ejecución de los diferentes grupos y grados, en lo relacionado con las asignaturas que se

 	Dirección Nacional de Educación Academia de Estudios Estratégicos	
	Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor, Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024	Versión: 1.0 Página 12 de 45

dictaron en el período 2023 y se volverán a desarrollar en el período 2024, en lo relacionado con: a) Extensión y pertinencia de los contenidos de cada asignatura. Los contenidos en su mayoría son pertinentes de acuerdo al grado y las nuevas funciones que adquieren con el ascenso al inmediato grado superior; más la extensión de los módulos de estudio y las presentaciones empleadas son demasiado extensas”.

- Memorando Nro. PN-DNE-QX-2023-36648-M de fecha 26 de diciembre de 2023, firmado electrónicamente por la señora Directora Nacional de Educación Subrogante con el que hace conocer que se AUTORIZA la ejecución del PLAN ANUAL DE ESTUDIOS PARA EL III CURSO DE ASCENSO DE LA ACADEMIA DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN LOS GRADOS DE MAYOR, CAPITAN, TENIENTE Y SUBTENIENTE, PERÍODO 2024
- Memorando Nro. PN-DNE-QX-2023-36847-M de fecha 28 de diciembre de 2023 firmado por la señora Directora Nacional de Educación Subrogante con el que dispone: *“sírvasse remitir el Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la Academia de Estudios Estratégicos en los Grados de Mayor, Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024, con la respectiva modificación, para el grado de Mayores Promoción 65, fin de que se ejecute para el mes de abril de 2024”.*

4. SITUACION ACTUAL



La Academia de Estudios Estratégicos de la Policía Nacional tiene la responsabilidad de planificar y desarrollar los cursos de ascenso en los diferentes grados, quienes conforme lo establecido en la norma legal, son declarados alumnos por parte de la Dirección Nacional de Educación.

Los cursos de ascenso son implementados bajo diferentes modalidades con apoyo de las tecnologías de información y comunicación; acorde con las disposiciones emitidas para las instituciones de educación superior y para lo cual se cuenta con el respaldo académico del Instituto Tecnológico Universitario Policía Nacional (ISUPOL) garantizando de esta manera los procesos de acreditación.

5. JUSTIFICACION DEL PLAN ANUAL DE ESTUDIOS

La Constitución de la República del Ecuador consagra a la educación como un eje estratégico para el desarrollo nacional, dirigida al interés público y al mejoramiento de la calidad de vida, para lo cual consolida la autonomía y rendición de cuentas, materializada en la libertad de cátedra como el mecanismo para garantizar el permanente proceso de construcción de conocimientos; enfoque que adquiere especial importancia en el caso de la Policía Nacional que al ser una institución de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos incorporar en sus procesos educativos una sólida formación en los fundamentos de la democracia y derechos humanos, conjuntamente con toda la normativa vigente que regula las actuaciones del sector público, los avances en el manejo administrativo por procesos; y, los relacionados con la seguridad ciudadana, la investigación especializada, control y prevención del delito, utilización de medios de disuasión y conciliación como alternativas al uso de la fuerza.

Los requerimientos de índole organizacional establecidos en el Objetivo No. 6 del “Plan Estratégico con visión prospectiva de la Policía Nacional del Ecuador: 2021-2025” se dirigen a mejorar los procesos de formación acordes con el plan de carrera profesional para lo que se propone *“Fortalecer el desarrollo profesional de las competencias, habilidades y destrezas de los servidores policiales”* estrategia que es el norte para la planificación de los cursos de ascenso para el período 2024.

 	Dirección Nacional de Educación Academia de Estudios Estratégicos	
	Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor, Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024	Versión: 1.0 Página 13 de 45

En este contexto, el trabajo que desarrolla la Academia de Estudios Estratégicos para el mejoramiento de las capacidades de los servidores policiales directivos, mantiene relación con lo establecido en la “*Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI*”, en el sentido de generar una propuesta que permita alcanzar el desarrollo sociocultural y económico, la construcción de la democracia, solución de problemas, el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de una sociedad; a través de la formación de personal cualificado que sea capaz de generar soluciones para las necesidades presentes y futuras de la sociedad; coincidiendo bajo esta visión con las diferentes disposiciones emitidas por el Consejo de Educación Superior (CES).

Así se propende a integrar las demandas y exigencias sociales, con un enfoque doctrinario que garantice los requerimientos profesionales institucionales, con la finalidad de formar un talento humano altamente especializado.

6. OBJETIVOS

6.1. GENERAL

Desarrollar habilidades profesionales acordes con los roles de: coordinación operativa, conducción y mando, con observancia irrestricta de la protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos, encaminada a la optimización de los servicios policiales que se entregan a la colectividad de acuerdo al grado.

6.2. ESPECÍFICO

Actualizar académica y operativamente a los servidores policiales en los grados de mayor, capitán, teniente y subteniente en función del grado, rol y funciones que cumplen de acuerdo al modelo territorio-responsabilidad.



7. COMPETENCIAS PROFESIONALES INSTITUCIONALES

7.1. COMPETENCIAS GENÉRICAS

- a) Lidera al equipo de trabajo de manera responsable, eficiente y de acuerdo a su jerarquía con la finalidad de dar cumplimiento a la misión institucional.
- b) Supervisa de acuerdo a su nivel de responsabilidad las actividades y acciones planificadas y su ejecución de manera técnica y profesional a fin de detectar errores y redireccionar procesos.

7.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- a) Organiza los equipos de trabajo con la finalidad de cumplir de manera eficiente las actividades establecidas.
- b) Utiliza diversas herramientas metodológicas de planificación para lograr resultados eficientes en el ámbito investigativo.
- c) Monitorea los cambios del entorno, las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades que pueden impactar en la seguridad ciudadana.
- d) Diseña estrategias, técnicas y tácticas para el control del personal a su cargo en función de la situación social, ambiental y geográfica de su jurisdicción.
- e) Controla el desempeño del talento humano a su cargo y el buen uso de los medios logísticos durante la ejecución de los planes y programas de Seguridad Ciudadana, así como también brinda soluciones de manera oportuna.
- f) Utiliza estrategias de supervisión para el control del personal a su cargo y el buen uso de los bienes asignados.
- g) Conoce los procesos de contratación pública de tal manera que puede optimizar la adquisición de bienes y servicios.

 	Dirección Nacional de Educación Academia de Estudios Estratégicos	
	Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor, Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024	Versión: 1.0 Página 14 de 45

8. **PRESENTACION DE LOS CURSOS**

La amplitud de los derechos consagrados, conjuntamente con los principios vinculados a su ejercicio y los derechos de protección, demandan que de manera permanente sean transversalizados en todo el proceso académico. De igual manera los lineamientos en función del interés público y la participación de la ciudadanía, proporcionan nuevos elementos que deberán ser trabajados en lo referente a la participación social, rendición de cuentas y la presencia de veedurías ciudadanas.

Este enfoque doctrinario en el marco de los niveles de inseguridad resultantes de una complejidad social y de una multicausalidad, demandan de un conocimiento especializado de los diferentes modelos que pretenden explicarla, de la misma manera la necesidad de incorporar referentes teóricos que permitan monitorear los avances del trabajo policial en los ámbitos de: prevención, investigación e inteligencia, sobre la base de indicadores concretos.

Contextualizado así el entorno, las funciones que deben cumplir los servidores policiales directivos desde la conducción y mando, conjuntamente con la coordinación operativa es relevante en el marco del modelo territorio-responsabilidad establecido por la Policía Nacional y al cual de acuerdo a su nivel, rol y grado se encuentran las funciones que se deben cumplir.

Los cursos están planificados en torno al desarrollo de competencias, comprendidas como *“una combinación de conocimientos, habilidades, comportamientos y actitudes que contribuyen a la eficiencia personal”*, de la cual se derivan las llamadas competencias directivas entendidas como *“conjuntos de conocimientos, habilidades, comportamientos y actitudes que una persona necesita para ser eficiente en una amplia variedad de puestos y en varios tipo de organizaciones”*¹; es decir a una formación dirigida al manejo de talento humano en relación a los roles que les corresponde por su grado, en el ámbito de la protección interna y mantenimiento del orden público, desde una visión de *“protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos”*², las puedan aplicar en los diferentes servicios en función de su grado jerárquico.



La malla curricular integra asignaturas de los diferentes subsistemas:

- a) Operativas: que mantienen relación con las actividades operativas, mantenimiento del orden público y participación en situaciones que impactan en la seguridad de las personas.
- b) Inteligencia: para desallorar competencias relacionadas con la búsqueda, procesamiento y difusión de los riesgos y amenazas al orden y seguridad pública, seguridad ciudadana.
- c) Investigación: referente a los procesos para reunir información y pruebas relacionadas con el cometimiento de un delito.

Conjuntamente con las relacionadas con los procesos administrativos-financieros de la institución policial tanto en lo referente al talento humano como a la contratación pública. Igualmente se retoma la consolidación de la doctrina policial y la comunicación estratégica como elementos que permiten consolidar la formación integral de los alumnos.

¹ HELLRIEGEL, Don, *et. al.* (2005). *Administración: un enfoque basado en competencias*. 10ª. Edición. México: Ed. Thomson, p. 5.

² Art. 159 de la Constitución de la República del Ecuador.

 	Dirección Nacional de Educación Academia de Estudios Estratégicos	
	Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor, Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024	Versión: 1.0 Página 15 de 45

Competencias que se abordan a través no sólo del Plan de Estudios, sino del esquema mismo de ejecución, la que permite una visión pluralista de toda la problemática social y las estrategias a ser aplicadas por la Policía Nacional.

9. **MODALIDAD DE ESTUDIO**

La modalidad de estudios será presencial con una duración de 7 semanas.

10. **DESIGNACION DE ALUMNOS**

Son alumnos de la Academia de Estudios Estratégicos, quienes hayan sido designados como tales por el Director Nacional de Educación.

Para el período 2024 se consideran las siguientes promociones:

Promoción	Grado	Fecha ascenso	No.
65	MAYR	02/01/2026	121
70	CPTN	02/03/2026	177
76	TNTE	22/03/2025	408
81	SBTE	02/03/2025	278
TOTAL			984

Conjuntamente con 17 servidores policiales directivos que se encuentran rezagados en los diferentes grados y promociones.

Conforme la normativa vigente y previo al inicio del curso serán designados como alumnos por el Director Nacional de Educación.

11. **METODOLOGIA**

Para alcanzar las unidades de competencia con apego a la naturaleza de los cursos que enmarquen los parámetros establecidos por el sistema educativo policial interrelacionando la teoría con la práctica en el desarrollo de actividades concretas en la plataforma virtual, en el aula y fuera de ella; en tal virtud las estrategias metodológicas que utilizará el docente y/o tutor están orientadas a responder de manera directa a las competencias acorde a su grado; de manera que los cursantes aprendan a reconocer y resolver problemas, valorando el contexto socio-cultural, fortaleciendo el trabajo en equipo, reforzando los valores morales como el respeto a los demás, la cooperación, orientando este procedimiento a la mejora continua, que conlleven al desarrollo de habilidades y destrezas requeridos para el servicio policial.

Se incorporará dentro del proceso de aprendizaje acorde con las disposiciones del "Reglamento de Régimen Académico" diferentes tipos de estrategias académicas individuales y grupales, de tal manera que se proporcione una amplia opción de alternativas para el aprendizaje, acorde con los componentes establecidos.

12. **MALLA CURRICULAR**

La malla curricular de los cursos de ascenso desde el grado de Mayor a Subteniente conforme las resoluciones aprobadas por el Consejo Directivo de la Academia de Estudios Estratégicos y debidamente aprobada por la Dirección Nacional de Educación, es la siguiente:

Cursos de ascenso Asignaturas cuantitativas							
Subteniente		Teniente		Capitán		Mayor	
Asignatura	H.	Asignatura	H.	Asignatura	H.	Asignatura	H.
Mantenimiento del orden público I	48	Mantenimiento del orden público II	48	Mantenimiento del orden público III	48	Téc. Operativas DINOES	48
Téc. Operativas Policiales I	48	Téc. Operativas Policiales II	48	Téc. Operativas Policiales III	48	Administración	48
Inteligencia I	48	Inteligencia II	48	Inteligencia III	48	Proc. Sumarios Administrativos	48
Procedimientos de Policía Judicial I	48	Procedimientos de Policía Judicial II	48	Proyectos	48	Mando y liderazgo	48
Gestión Riesgos I	48	Gestión de Riesgos II	48	S. Comando de Incidentes I	48	S. Comando de Incidentes II	48
Contratación Pública I	48	Contratación Pública II	48	Contratación Pública III	48	Contratación Pública IV	48
Asignaturas cualitativa							
Doctrina y liderazgo I	24	Doctrina y liderazgo II	24	Comunicación Estratégica	24	Comunicación Estratégica	24
Total	312	Total	312	Total	312	Total	312

12.1. CONTENIDOS MALLA CURRICULAR SUBTENIENTES

MANTENIMIENTO DEL ORDEN PUBLICO



COMPETENCIA	DESCRIPTORES
<p>Conoce en forma general las particularidades del control y mantenimiento del orden público.</p> <p>Apoya operativamente en el control de mantenimiento y restablecimiento del orden público.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marco legal. 2. Marco conceptual 3. Terminología 4. Equipo de protección táctico antidisturbios – EPTA. 5. Formaciones para las operaciones de mantenimiento del orden público. 6. Manejo de Crisis. 7. Agentes químicos. 8. Casuística. 9. Ejercicios prácticos

TECNICAS OPERATIVAS POLICIALES

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
<p>Desarrolla los procedimientos policiales utilizando los medios logísticos entregados en dotación por el estado y respetando los derechos humanos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento y uso del equipo policial. 2. Armas y tiro. 3. Controles y registros. 4. Defensa táctica policial. 5. Acondicionamiento físico. 6. Aplicación de técnicas de procedimientos policiales de acuerdo al uso legítimo de la fuerza.

INTELIGENCIA

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
<p>Determina los procedimientos de inteligencia, enmarcando en la normativa legal, en beneficio del estado y la ciudadanía.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferencia entre Investigación vs Inteligencia policial. Ética en las operaciones de inteligencia. 2. Ciclo de producción de inteligencia. 3. Amenazas y riesgos. 4. Principios de inteligencia. 5. Terminología. 6. Orientación del esfuerzo de búsqueda.

 	Dirección Nacional de Educación Academia de Estudios Estratégicos	
	Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor, Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024	Versión: 1.0 Página 17 de 45

POLICIA JUDICIAL

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
Reconoce y analizar los procesos que se encuentran establecidos en el marco legal vigente, para su actuación ante delitos de acción pública y delitos de acción privada.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jurisdicción y competencia. 2. La acción penal. 3. Sujetos procesales. 4. La prueba.

GESTION DE RIESGOS

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
Identifica las amenazas, obstáculos y oportunidades; y proporciona información esencial para la toma de decisiones que conlleven a mitigar los riesgos a nivel institucional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la gestión de riesgos. 2. Factores que intervienen en la identificación y cuantificación de los riesgos. 3. Áreas y componentes de la gestión de riesgos. 4. Manejo de emergencias.

CONTRATACIÓN PUBLICA

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
Aplica los procedimientos de contratación pública acorde con las disposiciones legales vigentes y aplicando principios de eficacia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos de la Contratación Pública 2. Tipos de contrataciones públicas en función del monto. 3. Fases de la contratación pública. 4. Obligaciones y responsabilidades de los Administradores de Contrato. 5. Controles claves en la Administración de Contratos. 6. Responsabilidades: Administrativas Civil culposas e Indicios de penales. 7. Elaboración de documentos.

DOCTRINA Y LIDERAZGO

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
<p>Conoce la doctrina institucional a través de la vivencia cotidiana de la cultura organizacional con la finalidad de vivenciar los valores institucionales.</p> <p>Aplica los principios básicos del liderazgo para motivar al personal bajo su responsabilidad y mejorar el desempeño de los servidores policiales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Doctrina. 2. Símbolos de la Policía. 3. Fuentes de la doctrina. 4. Costumbres, tradiciones y protocolo. 5. Fuentes escritas. 6. Identidad doctrinaria. 7. Atributos del mando. 8. Filosofía doctrinaria. 9. Características. 10. Tipos. 11. Importancia dentro de una organización. 12. Ética institucional. 13. Relaciones interpersonales.

12.2. CONTENIDOS MALLA CURRICULAR TENIENTES

MANTENIMIENTO DEL ORDEN PUBLICO

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
<p>Conoce en forma general las particularidades del control y mantenimiento del orden público.</p> <p>Apoya operativamente en el control de mantenimiento y restablecimiento del orden público.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marco legal. 2. Marco conceptual 3. Terminología 4. Equipo de protección táctico antidisturbios – EPTA. 5. Formaciones para las operaciones de mantenimiento del orden público. 6. Manejo de Crisis. 7. Agentes químicos. 8. Casuística. 9. Ejercicios prácticos



TECNICAS OPERATIVAS POLICIALES

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
Desarrolla los procedimientos policiales utilizando los medios logísticos entregados en dotación por el estado y respetando los derechos humanos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento y uso del equipo policial. 2. Armas y tiro. 3. Controles y registros. 4. Defensa táctica policial. 5. Acondicionamiento físico. 6. Aplicación de técnicas de procedimientos policiales de acuerdo al uso legítimo de la fuerza.

INTELIGENCIA

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
Analiza, procesa, verifica la información obtenida por diferentes fuentes para generar inteligencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferencia entre Investigación vs Inteligencia policial. 2. Ética en las operaciones de inteligencia. 3. Ciclo de producción de inteligencia. Amenazas y riesgos. 4. Búsqueda de información 1, 2 y 3.

POLICIA JUDICIAL

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
Realiza los procedimientos respetando la normativa vigente; utilizando una comunicación asertiva durante la investigación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la investigación policial. 2. Las víctimas y testigos. 3. Procedimientos de policía judicial. 4. Procedimientos unidades especializadas.

GESTION DE RIESGOS

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
Identifica las amenazas, obstáculos y oportunidades; y proporciona información esencial para la toma de decisiones que conlleven a mitigar los riesgos a nivel institucional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la gestión de riesgos. 2. Factores que intervienen en la identificación y cuantificación de los riesgos. 3. Áreas y componentes de la gestión de riesgos. 4. Manejo de emergencias.

CONTRATACIÓN PUBLICA

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
Aplica los procedimientos de contratación pública acorde con las disposiciones legales vigentes y aplicando principios de eficacia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos de la Contratación Pública 2. Tipos de contrataciones públicas en función del monto. 3. Fases de la contratación pública. 4. Obligaciones y responsabilidades de los Administradores de Contrato. 5. Controles claves en la Administración de Contratos. 6. Responsabilidades: Administrativas Civil culposas e Indicios de penales. 7. Elaboración de documentos.

DOCTRINA Y LIDERAZGO

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
<p>Conoce la doctrina institucional a través de la vivencia cotidiana de la cultura organizacional con la finalidad de vivenciar los valores institucionales.</p> <p>Aplica los principios básicos del liderazgo para motivar al personal bajo su responsabilidad y mejorar el desempeño de los servidores policiales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Doctrina. 2. Símbolos de la Policía. 3. Fuentes de la doctrina. 4. Costumbres, tradiciones y protocolo. 5. Fuentes escritas. 6. Identidad doctrinaria. 7. Atributos del mando. 8. Liderazgo. 9. Características. 10. Tipos. 11. Importancia dentro de una organización. 12. Ética institucional. 13. Relaciones interpersonales.

12.3. CONTENIDOS MALLA CURRICULAR CAPITANES

MANTENIMIENTO DEL ORDEN PUBLICO

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
<p>Conoce en forma general las particularidades del control y mantenimiento del orden público.</p> <p>Apoya operativamente en el control de mantenimiento y restablecimiento del orden público.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marco legal. 2. Marco conceptual 3. Terminología 4. Equipo de protección táctico antidisturbios – EPTA. 5. Formaciones para las operaciones de mantenimiento del orden público. 6. Manejo de Crisis. 7. Agentes químicos. 8. Casuística. 9. Ejercicios prácticos

TECNICAS OPERATIVAS POLICIALES



COMPETENCIA	DESCRIPTORES
<p>Desarrolla los procedimientos policiales utilizando los medios logísticos entregados en dotación por el estado y respetando los derechos humanos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento y uso del equipo policial. 2. Armas y tiro. 3. Controles y registros. 4. Defensa táctica policial. 5. Acondicionamiento físico. 6. Aplicación de técnicas de procedimientos policiales de acuerdo al uso legítimo de la fuerza.

INTELIGENCIA

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
<p>Evalúa los la información de inteligencia obtenida para que pueda ser utilizada en la toma de decisiones del comando al que pertenecen.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferencia entre Investigación vs Inteligencia policial. Ética en las operaciones de inteligencia. 2. Ciclo de producción de inteligencia. 3. Amenazas y riesgos. 4. Procesamiento de información (Registro, Evaluación e interpretación) 5. Análisis de información. 6. Análisis estratégico.

PROYECTOS

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
<p>Elabora proyectos a favor de la institución considerando indicadores de impacto verificables que permitan optimizar toda la gestión policial.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos. 2. Análisis de involucrados. 3. Línea base del proyecto. 4. Problemas y objetivos. 5. Análisis de pertinencia del proyecto. 6. Planes de acción. 7. Viabilidad 8. Presupuesto. 9. Indicadores de impacto. 10. Evaluación.

 	Dirección Nacional de Educación Academia de Estudios Estratégicos	
	Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor, Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024	Versión: 1.0 Página 20 de 45

SCI BASICO

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
<p>Desarrolla habilidades necesarias para establecer el Sistema de Comando de Incidentes como primeros respondedores, en base a los conocimientos adquiridos.</p> <p>Establece ante un incidente simulado el Sistema de Comando de Incidentes, implementando las primeras acciones y transfiriendo el mando.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definición, aplicación, características. 2. Análisis de términos. 3. Marco teórico del curso y los fundamentos. 4. Aplicación del SCI 5. Características y Principios del SCI. 6. Plan de acción del Incidente. 7. Funciones y responsabilidades en el SCI. 8. Estructura del SCI 9. Instalaciones. 10. Recursos. 11. Establecimiento del SCI. 12. Pasos que debe seguir el primer respondedor en llegar a la escena. 13. Kit SCI básico para instalar un PC.

CONTRATACIÓN PUBLICA

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
<p>Aplica los procedimientos de contratación pública acorde con las disposiciones legales vigentes y aplicando principios de eficacia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos de la Contratación Pública 2. Tipos de contrataciones públicas en función del monto. 3. Fases de la contratación pública. 4. Obligaciones y responsabilidades de los Administradores de Contrato 5. Controles claves en la Administración de Contratos 6. Responsabilidades: Administrativas Civil culposas e Indicios de penales 7. Elaboración de documentos.

COMUNICACIÓN ESTRATEGICA

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
<p>Desarrolla una comunicación empática sobre la base de un conocimiento del tipo de audiencia e información que se desea comunicar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generalidades 2. Características 3. Funciones. 4. Etapas de la comunicación 5. Canales de la comunicación 6. Beneficios de la comunicación 7. Tipos de audiencia 8. Mapas de relacionamiento 9. Nuevas tendencias de la comunicación estratégica.

12.4. CONTENIDOS MALLA CURRICULAR MAYORES

TECNICAS OPERATIVAS DINOES

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
<p>Conoce en forma general las particularidades del control, mantenimiento y control del orden público.</p> <p>Desarrolla los procedimientos policiales utilizando los medios logísticos entregados en dotación por el estado y respetando los derechos humanos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marco legal. 2. Marco conceptual 3. Formaciones para las operaciones de mantenimiento del orden público. 4. Manejo de Crisis. 5. Toma de decisiones. 6. Armas y tiro. 7. Controles y registro.

ADMINISTRACIÓN

COMPETENCIAS	DESCRIPTORES
<p>Propone planes de administración y gestión policial considerando las necesidades de talento humano, inteligencia, logística y financiero.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Principios y etapas de la administración. 2. Funciones del administrador. 3. Tipos de organizaciones. 4. Gestión del talento humano. 5. Planes de mejoramiento. 6. Ética laboral. 7. Administración de unidades policiales. 8. Planificación operativa policial.

PROCEDIMIENTOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS



COMPETENCIA	DESCRIPTORES
<p>Aplica todos los principios legales establecidos para los sumarios administrativos garantizando el debido proceso y el derecho a la defensa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aspectos legales. 2. Plazos y caducidad. 3. Integrantes. 4. Procedimiento. 5. Audiencia. 6. Resolución. 7. Notificación. 8. Apelación. 9. Remisión al sistema judicial.

MANDO Y LIDERAZGO

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
<p>Comprende los problemas fundamentales, funciones y deberes que implica el liderazgo, considerando las aptitudes que se debe mantener frente a los liderados, para desarrollar una gestión eficiente y ética.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definición 2. Estructura de los modelos mentales. 3. Los modelos mentales prevalecientes de liderazgo. 4. Los problemas fundamentales del liderazgo. 5. Perfil del líder. 6. Funciones del liderazgo. 7. La relación líder-liderado. 8. El Liderazgo Transformacional.

SCI INTERMEDIO

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
<p>Fortalece las capacidades y habilidades para aquellas personas que les corresponda administrar incidentes en expansión y que requieren de una planificación detallada y rápida para los periodos operacionales necesarios.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generalidades. 2. Objetivos 3. Evaluaciones 4. Método MIE 5. Liderazgo y Gestión. 6. Comunicaciones en el SCI 7. Estructura, funciones, cargos y responsabilidades en el SCI. 8. Reuniones y briefing. 9. Incidentes en expansión. 10. Plan de Acción del Incidente y planificación operativa. 11. Movilización, desmovilización y cierre. 12. Equipamiento básico personal. 13. Fases del SCI Preparación, Movilización,

 	Dirección Nacional de Educación Academia de Estudios Estratégicos	
	Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor, Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024	Versión: 1.0 Página 22 de 45

CONTRATACIÓN PÚBLICA

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
Aplica los procedimientos de contratación pública acorde con las disposiciones legales vigentes y aplicando principios de eficacia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos de la Contratación Pública 2. Tipos de contrataciones públicas en función del monto. 3. Fases de la contratación pública. 4. Obligaciones y responsabilidades de los Administradores de Contrato 5. Controles claves en la Administración de Contratos 6. Responsabilidades: Administrativas Civil culposas e Indicios de penales 7. Elaboración de documentos.

COMUNICACIÓN ESTRATEGICA

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
Desarrolla una comunicación empática sobre la base de un conocimiento del tipo de audiencia e información que se desea comunicar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generalidades 2. Características 3. Funciones. 4. Etapas de la comunicación 5. Canales de la comunicación 6. Beneficios de la comunicación 7. Tipos de audiencia 8. Mapas de relacionamiento 9. Nuevas tendencias de la comunicación estratégica.

Los contenidos temáticos propuestos para cada grado y asignatura serán revisados con los docentes que sean seleccionados, de tal manera que puedan ser debidamente actualizados y encontrarse acorde con las necesidades institucionales.

13. SISTEMA GENERAL DE EVALUACION



La evaluación de los cursos de ascenso es parte consustancial del proceso de aprendizaje; y, se encuentra determinada por un conjunto de procesos sistemáticos dirigido a establecer en base a criterios o normas el aprendizaje por parte de los cursantes. Sus objetivos son:

- a) Valorar cuantitativa y cualitativamente el aprendizaje.
- b) Identificar el rendimiento académico.
- c) Establecer criterios de aprobación de los cursos y fases.
- d) Determinar estrategias para mejoramiento del aprendizaje.

La Academia de Estudios Estratégicos consagra el principio de libertad de cátedra cada docente tendrá la posibilidad de planificar el sistema de evaluación interno para la asignatura o actividad académica que se encuentre bajo su responsabilidad; el mismo que quedará materializado en el sílabo respectivo.

El cuadro de equivalencias de las calificaciones será el siguiente:

Valor cuantitativo	Valor cualitativo
De 19,000 a 20	Excelente
De 17,000 a 18,999	Muy bueno
De 15,000 a 16,999	Bueno
De 14,000 a 14,999	Aprobado
De 13,999 o menos	Reprobado

 	Dirección Nacional de Educación Academia de Estudios Estratégicos		Versión: 1.0
	Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor, Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024		Página 23 de 45

La evaluación se ajustará a las disposiciones constantes en los artículos 9, 22, 23, 24 y 25 del “Reglamento de Régimen Académico”, incorporando los porcentajes establecidos para los componentes de aprendizaje: 1) contacto con el docente; 2) autónomo; y, 3) práctico-experimental.

Para alcanzar los fines de acreditación todas las asignaturas registrarán las notas sobre veinte (20) puntos, al igual que la conducta; y, acorde con el siguiente esquema:

Cursos de ascenso Asignaturas cuantitativas							
Subteniente		Teniente		Capitán		Mayor	
Asignatura	Nota	Asignatura	Nota	Asignatura	Nota	Asignatura	Nota
Mantenimiento del orden público I	20	Mantenimiento del orden público II	20	Mantenimiento del orden público III	20	Téc. Operativas DINOES	20
Téc. Operativas Policiales I	20	Téc. Operativas Policiales II	20	Téc. Operativas Policiales III	20	Administración	20
Inteligencia I	20	Inteligencia II	20	Inteligencia III	20	Proc. Sumarios Administrativos	20
Procedimientos de Policía Judicial I	20	Procedimientos de Policía Judicial II	20	Proyectos	20	Mando y liderazgo	20
Gestión Riesgos I	20	Gestión de Riesgos II	20	S. Comando de Incidentes I	20	S. Comando de Incidentes II	20
Contratación Pública I	20	Contratación Pública II	20	Contratación Pública III	20	Contratación Pública IV	20
Asignaturas cualitativa							
Doctrina y liderazgo I	A/NA	Doctrina y liderazgo II	A/NA	Comunicación Estratégica	A/NA	Comunicación Estratégica	A/NA
Conducta							
Conducta	20	Conducta	20	Conducta	20	Conducta	20

La acreditación final de aprobación del curso de ascenso se realizará de acuerdo con el siguiente esquema porcentual:



Detalle	Porcentaje	Sobre 20 puntos
Asignaturas	95%	19 puntos
Conducta	5%	1 puntos
TOTAL	100%	20 puntos

Se promediarán las notas de todas las asignaturas, transformando a través de una regla de tres simple, dicho promedio a 19 puntos. Se procederá de idéntica manera en lo relacionado con la nota de conducta.

14. DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

14.1. INFRAESTRUCTURA

La Academia de Estudios Estratégicos está ubicada en la Avenida 6 de Diciembre e Isla Isabela, cuenta con una infraestructura confortable, con una capacidad para cursos presenciales de hasta 120 alumnos divididos en 4 aulas, además de un 1 área administrativa y las correspondientes baterías sanitarias. Existe una zona restringida de parqueadero, 1 patio y 1 bar.

 	Dirección Nacional de Educación Academia de Estudios Estratégicos	
	Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor, Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024	Versión: 1.0 Página 24 de 45

Al ser la infraestructura de la Academia insuficientes, se han realizado las coordinaciones para que otras dependencias educativas proporcionen sus aulas, conforme al siguiente detalle:

Centro educativo	Detalle	Número	Capacidad
Escuela Formación UER	Aulas	1	35
	Espacio Para ejercicios prácticos	1	35
GOE	Aulas	1	35
	Polígono de tiro	1	35
ISUPOL	Aulas	2	70
	Laboratorios	2	70
AEE	Aulas	4	120
TOTAL		12	400

14.2. BIBLIOTECA

Cuenta con aproximadamente 2.000 diferentes publicaciones en todas las áreas, además tiene un área de estudio y servicio de copiadora.

14.3. TICs Y COMUNICACIONES

La Academia de Estudios Estratégicos cuenta con sistema en red de internet y banda ancha; el mismo que es utilizado por los alumnos, docentes y planta administrativa. Además tiene su propia dirección electrónica, en la que está desarrollando de manera progresiva los diferentes proyectos, tanto en lo relacionado con educación a distancia como en lo referente a la biblioteca virtual, además de socializar los diferentes proyectos que en su interior se realizan.

También cuenta con el soporte en plataforma virtual Moodle de la Policía Nacional, la misma que es utilizada para la ejecución de todos los cursos de ascenso y a través de la cual se recibirán las evaluaciones teóricas y actividades académicas de todas las asignaturas inmersas en la malla curricular.

15. CRONOGRAMA Y HORARIO DE ACTIVIDADES

La ejecución de los cursos de ascenso para el período 2024 se desarrollara por grados; y, con un máximo de ocho (8) paralelos acorde con al infraestructura con la que se cuenta; y, cumplirá con el siguiente cronograma:

Grupo	Grado	Inicio	Fin	Paralelos	No.	Total
1	Subtenientes	19-feb-24	05-abr-24	8	31	248
2	Subtenientes	15-abr-24	31-may-24	1	30	30
	Mayores			4	31	124
3	Tenientes	10-jun-24	26-jul-24	6	34	204
4	Tenientes	05-ago-24	20-sep-24	6	34	204
5	Capitanes	30-sep-24	15-nov-24	6	29	174
TOTAL				31	188	984

El horario de actividades será:

HORA CLASE	HORARIO	CUANTITATIVO						CUALITATIVO
		SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7
1	08:00-08:45	Asignatura 1	Asignatura 2	Asignatura 3	Asignatura 4	Asignatura 5	Asignatura 6	Conferencias
2	08:45-09:30							
	09:30-10:00	RECESO						
3	10:00-10:45	Asignatura 1	Asignatura 2	Asignatura 3	Asignatura 4	Asignatura 5	Asignatura 6	Conferencias
4	10:45-11:30							
	11:30-13:00	ALMUERZO						
5	13:00-13:45	Asignatura 2	Asignatura 1	Asignatura 4	Asignatura 3	Asignatura 6	Asignatura 5	Conferencias
6	13:45-14:30							
	14:30-15:00	RECESO						
7	15:00-15:45	Asignatura 2	Asignatura 1	Asignatura 4	Asignatura 3	Asignatura 6	Asignatura 5	Conferencias
8	15:45-16:30							
	CRÉDITOS	1	1	1	1	1	1	1/2.

En la séptima semana se desarrollarán las asignaturas cualitativas de “Doctrina y Liderazgo” y “Comunicación Estratégica”.

Entre grupo y grupo existirá una semana sin actividades académicas, tiempo en el cual se realizarán todas las coordinaciones para el siguiente grupo.

16. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALES

Los PON se cumplen de acuerdo a lo establecido para las unidades policiales.

17. PRESUPUESTO Y RECURSOS

La ejecución de los diferentes cursos de ascenso requieren los siguientes recursos:

17.1. LOGÍSTICO

El requerimiento se realizará a la Dirección Nacional de Logística de la Policía Nacional de acuerdo al siguiente detalle:

Agente químico		Equipos EPTA (casco, escudo)	Mascara de Protección Respiratoria
Granadas GL-310	200	70	70
Granadas GL-307	200		
Granadas GL-700	200		
Granadas GM-100	200		
Granadas GL-300/TH	200		
Granadas GL-302	200		
Cartuchos GL-201	200		
Cartuchos GL-202	200		
Cartuchos GL-203/T	200		
TOTAL	1800		

Alumnos	Cartuchos 9mm por alumno	Total cartuchos	Siluetas por alumno	Total siluetas	Bastidores 1 x 4 alumnos
984	25	24600	1	984	246

La disponibilidad o no del recurso logístico requerido NO incide en el normal desarrollo de las actividades académicas planificadas en los instrumentos curriculares (sílabos) correspondientes a las asignaturas “Técnicas Operativas Policiales” y “Mantenimiento de Orden Público”.

17.2. DIDÁCTICO

La ejecución de los diferentes cursos de ascenso en modalidad presencial, requieren el siguiente recurso didáctico:

Detalle	No.	Estado
Pizarras de tiza líquida	8	Bueno
Tizas líquidas	90	Bueno
Resmas de papel bond	30	Bueno
Carpetas de plástico	30	Bueno
Tablas sujeta papeles	30	Bueno

17.3. TECNOLÓGICO

La ejecución de los diferentes cursos de ascenso en modalidad presencial, requieren el siguiente recurso tecnológico:



Detalle	No.	Estado
Proyector de pantalla	8	Bueno
Red de internet	1	Bueno
Plataforma virtual educativa	1	Bueno

17.4. FINANCIERO

La ejecución de los diferentes cursos de ascenso en modalidad presencial, requieren el siguiente recurso financiero:

Detalle	No.
Proyector de pantalla	8
Red de internet	1
Sillas	240
Pupitres	240
Plataforma virtual educativa	1
Pizarra de tiza líquida	8
Tizas líquidas	90
Resmas de papel bond	30
Carpetas de plástico	30
Tablas sujeta papeles	30
Certificados individuales	974

En el caso de la ejecución de los cursos de ascenso hasta el grado de Mayor no requiere que la Academia de Estudios Estratégicos asigne ningún tipo de presupuesto.



 	Dirección Nacional de Educación Academia de Estudios Estratégicos	
	Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor, Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024	Versión: 1.0 Página 27 de 45

En ninguno de los cursos de ascenso se requiere de pertrechos logísticos extras, debido a que cada uno de los cursantes tiene asignado a su custodia los pertrechos dotados por el Estado.

18. ANEXOS

1. Certificación de presupuesto y requerimientos logísticos.
2. Listas de alumnos.
3. Lista de rezagados.

Diego Escobar Andrade
Mayor de Policía
DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS, SUBROGANTE

 	Dirección Nacional de Educación Academia de Estudios Estratégicos	
	Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor, Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024	Versión: 1.0 Página 28 de 45

ANEXO No. 1

CERTIFICACION DE PRESUPUESTO Y REQUERIMIENTOS LOGISTICOS

La ejecución del PLAN ANUAL DE ESTUDIOS DE LOS CURSOS DE ASCENSO PARA SUBTENIENTES, TENIENTES, CAPITANES Y MAYORES EN EL PERIODO 2024 no requiere de ningún presupuesto de la Academia de Estudios Estratégicos; ni que adquiera pertrechos logísticos extras, debido a que cada uno de los cursantes tiene asignado a su custodia los pertrechos dotados por el Estado.

Diego Escobar Andrade
Mayor de Policía
DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS, SUBROGANTE



ANEXO No. 2

Listado Mayores 65ª. Promoción de Línea

LISTADO DE MAYORES 65a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "A"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	1002453379	MAYR	ACOSTA BEDON REINALDO RIVELINO
2	1714792197	MAYR	ACURIO ZAMBRANO CARLOS ALFREDO
3	1714265459	MAYR	AGUIRRE VACA ANDRES MAURICIO
4	1712483583	MAYR	ALBAN DURAN WILLIAM PATRICIO
5	1713444592	MAYR	ALBAN PADILLA VICENTE FEDERICO
6	1714501127	MAYR	ALTAMIRANO PUEBLA DAVID HUMBERTO
7	1003025440	MAYR	ANDRADE CALDERON SORAYA MONNALISA
8	0603206566	MAYR	ANDRADE DOMINGUEZ FAUSTO ROLANDO
9	1718162488	MAYR	ARGUELLO HERRERA CARLOS AUGUSTO
10	1713786224	MAYR	AROCA NIETO ROBINSON ALEX
11	1001999190	MAYR	AVILA ESTEVEZ WALTER PAUL
12	1717620304	MAYR	BARREIROS TUMIPAMBA SILVANA ENID
13	1802709483	MAYR	BARRENO MASABANDA FRANKLIN MARCELO
14	1803464906	MAYR	BARRIONUEVO CAICEDO FRANCISCO ROLANDO
15	0602991671	MAYR	BASANTES JACOME MARLON FABRICIO
16	1714035167	MAYR	BASSANTE MUNOZ MIGUEL ANGEL
17	1002935201	MAYR	BASTIDAS BARRIONUEVO LUIS ALBERTO
18	1713788683	MAYR	BOLANOS FERNANDEZ DIEGO VINICIO
19	1717640542	MAYR	BOLANOS LOPEZ PABLO EDWIN
20	0201667011	MAYR	BORJA POZO DENNY PAUL
21	1715008585	MAYR	BURGOS MOSQUERA JOSE FERNANDO
22	1103878763	MAYR	CASTILLO ABRIGO CARLOS ALBERTO
23	1714007356	MAYR	CASTRO MARTINEZ RAMIRO JAVIER
24	1714363098	MAYR	CEDENO AREVALO HECTOR MAURICIO
25	1002692299	MAYR	CHAGNA AVILA DIEGO HENRY
26	1715306286	MAYR	CISNEROS MORAN CRISTIAN ALEJANDRO
27	1715563654	MAYR	CUBERO FLORES SANTIAGO SEBASTIAN
28	1716029291	MAYR	CUSTODE VINUEZA MARCO VINICIO
29	1716474075	MAYR	DE LA TORRE MUNOZ FERNANDO MAURICIO
30	1710848944	MAYR	DUQUE JURADO NICOLAS RICHARD

LISTADO DE MAYORES 65a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "B"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	1002528477	MAYR	ENDARA VASQUEZ DIEGO RAFAEL
2	1713248811	MAYR	ESCOBAR ANDRADE DIEGO ROBERTO
3	1714167697	MAYR	ESPINOSA BALDASSARI LUIS MIGUEL
4	1717715302	MAYR	ESPINOSA HINOJOSA PAULINA DEL CARMEN
5	0401076799	MAYR	FUENTES ALEMAN JUAN CARLOS
6	1713109054	MAYR	FUENTES CABRERA NARCISA GUISELL
7	1712435963	MAYR	GAETE BERNAL ROMMEL DAVID
8	1715671788	MAYR	GARZON MUÑOZ CHRISTIAN ALEJANDRO
9	1712907367	MAYR	GARZON PEREZ CHRISTIAN XAVIER
10	0502677529	MAYR	GOMEZ CERDA CARLOS ANDRES
11	1713280194	MAYR	GONZALEZ BOHORQUEZ ANA VICTORIA
12	1103573406	MAYR	GONZALEZ ROLDAN MANOLO RAMIRO
13	1002526075	MAYR	GRANDA SANCHEZ JAVIER ANDRES
14	1803166964	MAYR	GUERRA SANTANA DIEGO VICENTE
15	0603120833	MAYR	GUERRERO MOYANO LUIS JAVIER
16	1002454013	MAYR	GUEVARA PINTO ROOSEVELT ANDRES
17	1714300041	MAYR	GUTIERREZ SYLVA GUSTAVO ANDRES
18	1714663844	MAYR	GUZMAN PEPINOS FREDY GONZALO
19	1712347275	MAYR	HARO INCA CARLOS MARCELO
20	1712817384	MAYR	HERNANDEZ GONZALEZ ALEX RAFAEL
21	0502521297	MAYR	JACOME MORENO ALVARO RODOLFO
22	1802916583	MAYR	JAYA GERMAN RODRIGO CHRISTIAN
23	0917105009	MAYR	LAVANDA SANTOS JEAN PAUL
24	1712839438	MAYR	LEON VARGAS CHRISTIAN GUILLERMO
25	1103837801	MAYR	LOAIZA FIGUEROA WILSON ROBERTO
26	1716421464	MAYR	LOPEZ MOYA RICARDO VLADIMIR
27	0401367263	MAYR	LOPEZ RUANO JOFFRE RUBEN



**Dirección Nacional de Educación
Academia de Estudios Estratégicos**

**Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la
Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor,
Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024**

Versión: 1.0

Página 30 de 45

28	1714085493	MAYR	LOZADA OCANA CESAR LUIS
29	1718163080	MAYR	LOZADA VALLADOLID EDWIN PATRICIO
30	1717099699	MAYR	MARKOWICH CISNEROS SANTIAGO ALONSO

LISTADO DE MAYORES 65a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "C"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	1103541114	MAYR	MASACHE ESCOBAR BENITO ROLANDO
2	1803272473	MAYR	MASAQUIZA VARGAS MIGUEL SANTIAGO
3	1715132245	MAYR	MENDOZA JACOME BYRON ALEXANDER
4	1715651715	MAYR	MONTEROS LUZURIAGA VICTOR HUGO
5	1711532471	MAYR	MORALES FREIRE VICTOR HUGO
6	1716720428	MAYR	MORENO FIGUEROA LUISA GABRIELA
7	1712878204	MAYR	MORENO MALDONADO DANIEL ALBERTO
8	1718063207	MAYR	MORENO ROMERO ROBERTO DANIEL
9	1002512455	MAYR	MORETA TORRES MANUEL MESIAS
10	1716762735	MAYR	MOYA ROMAN JUAN CARLOS
11	1714021332	MAYR	MUNOZ BEDON DIEGO ALFREDO
12	1714630512	MAYR	MUNOZ DE LA TORRE ROMMEL PATRICIO
13	1716029028	MAYR	MUNOZ NAVARRETE ANDREA NATHALIE
14	1717731176	MAYR	MUNOZ RIVERA ADRIANA NATALIA
15	1714333000	MAYR	NARANJO PONCE IVAN DARIO
16	1717432445	MAYR	NOGUERA ASCAZUBI MARIA ALEXANDRA
17	1717738312	MAYR	NUNEZ ROSERO LILIAN PATRICIA
18	1205102666	MAYR	OLIVO SEVILLANO IVAN MARCELO
19	1716785801	MAYR	ORTIZ ARCENALES INES DE LOS ANGELES
20	1716786049	MAYR	ORTIZ ARCENALES KATHERINE ALEXANDRA
21	1717224339	MAYR	ORTIZ MOPOSITA MILTON GABRIEL
22	1716771488	MAYR	PALACIOS BUSTAMANTE XIMENA DEL CISNE
23	1712076072	MAYR	PEREZ UNDA LENIN DAVID
24	1900410786	MAYR	PESANTEZ CARRILLO GONZALO ISRAEL
25	1713230736	MAYR	PESANTEZ LOYOLA EDISON ALBERTO
26	0502375942	MAYR	POMA SANDOYA CHRISTIAN FERNANDO
27	1713438594	MAYR	POZO SOTO ANDRES ALEJANDRO
28	1715976138	MAYR	RAMIREZ CHECA NANCY MAGDALENA
29	1716118144	MAYR	RAMIREZ MERCHAN LENIN SANTIAGO

LISTADO DE MAYORES 65a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "D"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	1713496808	MAYR	ROBALINO CERDA ROBERTO SANTIAGO
2	0703848275	MAYR	RODRIGUEZ GONZALEZ JOSE LUIS
3	1716801400	MAYR	RUALES GAMBOA JUAN LUIS
4	1002865267	MAYR	RUIZ MARCILLO CHRISTIAN OSWALDO
5	1714111703	MAYR	SALAZAR SAMANIEGO STALIN FABRICIO
6	0603206301	MAYR	SALAZAR VILLA JAVIER RENE
7	1002704581	MAYR	SALCEDO VALLEJO EDMUNDO ALEXANDER
8	1716257678	MAYR	SALINAS SALINAS OSCAR MIGUEL
9	1713343992	MAYR	SANCHEZ ZAMBONINO LENIN BOLIVAR
10	1717622433	MAYR	SERRANO GUANIN EDUARDO DAVID
11	1717726135	MAYR	SORIA YEPEZ MARCO ANTONIO
12	1716029267	MAYR	SOSA BALSECA KARLA FERNANDA
13	1714228861	MAYR	SUAREZ GARZON CHRISTIAN MARCELO
14	0602988958	MAYR	SUAREZ JACOME JUAN CARLOS
15	1713440780	MAYR	TERAN MAYA MARCO ANTONIO
16	1714111661	MAYR	TORO PAZMINO WASHINGTON IVAN
17	1714096458	MAYR	URRESTA BENAVIDES FELIPE ALEJANDRO
18	1803544814	MAYR	VALLE VITERI PAUL DAVID
19	0201538089	MAYR	VALLEJO MOYANO JOSE FRANCISCO
20	0401329859	MAYR	VASQUEZ BEJARANO ANGEL SEGUNDO
21	1002686861	MAYR	VEGA CASTILLO JAIME ROBERTO
22	1802777266	MAYR	VILLAFUERTE CARRANZA TRAJANO SAUL
23	1716769268	MAYR	VILLAFUERTE MORA LUIS ANTONIO
24	0602921389	MAYR	VILLAGOMEZ SALAZAR RAMIRO JAVIER
25	1714299961	MAYR	VILLAVICENCIO COELLO CARLOS ANDRES
26	1715818819	MAYR	VINUEZA TAMAYO DAVID ANDRES
27	1002500377	MAYR	VITERI PASPUEL ANA CRISTINA
28	1710420165	MAYR	ZAPATA GARZON JONATHAN SANTIAGO
29	1714748017	MAYR	ZAPATA RAMON NELSON EDUARDO



Listado Capitanes 70ª. Promoción de Línea

LISTADO DE CAPITANES 70a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "A"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	1802489110	CPTN	ACURIO MEJIA JORGE ALEJANDRO
2	1717619603	CPTN	ACURIO ZAMBRANO BYRON DARIO
3	0201478286	CPTN	AGUIAR CARRILLO IVAN MARCELO
4	1715985865	CPTN	AGUILERA VITERI LUIS CARLOS
5	1711977015	CPTN	ALCOCER MORENO JHON RICARDO
6	1719312413	CPTN	ALMACHE SORIA XAVIER ORLANDO
7	1715481873	CPTN	ALVAREZ TANDAZO SILVIA XIMENA
8	1802250538	CPTN	ANDA SEVILLA JOSE IGNACIO
9	0602891871	CPTN	ANDINO JARAMILLO ALEX FABIAN
10	0105601645	CPTN	ANDRADE CABRERA CHRISTIAN DAVID
11	1716477029	CPTN	ANDRADE MOLINA JENNY YOLANDA
12	1003012778	CPTN	ARAGUILLIN ANTAMBA CHRISTIAN EDMUN
13	1716849581	CPTN	ARCOS FLORES DANIEL ANDRES
14	1716158538	CPTN	ARCOS GONZALEZ RAMIRO XAVIER
15	0201869468	CPTN	ARIAS GAIBOR JORGE DAVID
16	1712906682	CPTN	AVALOS TELLO FRANK ISRAEL
17	1002428322	CPTN	AYALA CANGAS SOFIA ALEJANDRA
18	0503150385	CPTN	BAQUERO VACA HUGO ANDRES
19	1803668589	CPTN	BARRIONUEVO ARAUJO JORGE PATRICIO
20	1716462856	CPTN	BELTRAN PINO ERIKA PAOLA
21	1206200527	CPTN	BERGARA CHAPILLIQUE RAFAEL FRANCISCO
22	1720762911	CPTN	BONILLA ZAPATA JULIO CESAR
23	1717133480	CPTN	BRAVO JIMBO CARLOS WILFRIDO
24	1205238148	CPTN	BUSTAMANTE MIRANDA DOUGLAS ALEXAND
25	0704104801	CPTN	CABEZAS LEON LENIN FERNANDO
26	1720093424	CPTN	CAMACHO VINUEZA ANA LUCIA
27	1803669009	CPTN	CAMPANA HARO JUAN JOSE
28	1720844784	CPTN	CANALES BARAHONA JEFFERSON EDUARDO
29	1717395550	CPTN	CARDENAS CISNEROS MIGUEL ALEXANDER

LISTADO DE CAPITANES 70a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "B"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	1715198246	CPTN	CARRERA BEDON CHRISTIAN GABRIEL
2	1721408845	CPTN	CARTAGENA AGUILAR EDUARDO XAVIER
3	1717297145	CPTN	CARVAJAL ARIAS FANNY ELIZABETH
4	1721177291	CPTN	CEPEDA GUAMAN GUSTAVO ALEJANDRO
5	1716092356	CPTN	CEVALLOS ARIAS GALO RAUL
6	1718873852	CPTN	CHILIQUELINGA VELASCO DARIO JAVIER
7	1719201715	CPTN	CLAUDIO REINA ANDREA PAULINA
8	1804112322	CPTN	COELLO JURADO FABIAN ALONSO
9	0502983612	CPTN	CORRAL REYES IVAN PATRICIO
10	1718442286	CPTN	CORREA ASIMBAYA DARWIN RODRIGO
11	1002972022	CPTN	CORREA ROMO FRANCISCO XAVIE
12	1718421744	CPTN	CORTES MERINO DANIELA JANETH
13	0603529132	CPTN	CRUZ POVEDA IVAN DANILO
14	0603132135	CPTN	DAMIAN CABADIANA DIEGO VINICIO
15	1600417479	CPTN	DIAZ COKA PEDRO SANTIAGO
16	1720218013	CPTN	EGAS ACOSTA WILLIAM FERNAND
17	1716648256	CPTN	EGAS TOBAR MARCO ANTONIO
18	1716252349	CPTN	ENRIQUEZ ALMEIDA MARIUXI JESSENIA
19	1711656296	CPTN	ENRIQUEZ NASIMBA JUAN DIEGO
20	0401451463	CPTN	ENRIQUEZ PAREDES JORGE ANDRES
21	0401323423	CPTN	ERAZO TOBAR BYRON MARCELO
22	1720242096	CPTN	ESPIN VINUEZA CARLOS ANDRES
23	1715239867	CPTN	ESPINOSA GARCES PAUL OMAR
24	1002958583	CPTN	ESPINOSA MELO JAIME ANDRES
25	1717824294	CPTN	ESPINOSA SOSA PABLO FERNANDO
26	1205991738	CPTN	FIALLO VISCAINO EDGAR ANDRES
27	1721441168	CPTN	FIGUEROA GALLEGOS SERGIO DANIEL
28	0603502352	CPTN	FREIRE BAUTISTA CRISTIAN XAVIER
29	1803963451	CPTN	FREIRE ORTEGA VANESSA ALEXAND



**Dirección Nacional de Educación
Academia de Estudios Estratégicos**

**Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la
Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor,
Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024**

Versión: 1.0

Página 32 de 45

LISTADO DE CAPITANES 70a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "C"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	1719414698	CPTN	GALLARDO FIGUEROA LUIS EDUARDO
2	0503239139	CPTN	GALLARDO VALENCIA VICTOR ANDRES
3	1715037394	CPTN	GALLEGOS ARMIJOS CESAR DAVID
4	1716194210	CPTN	GARCIA ARELLANO WELLINGTON EDUARDO
5	0502931561	CPTN	GARCIA COELLO PAUL ALEJANDRO
6	0502716061	CPTN	GARZON MASAPANTA GUIDO JAVIER
7	1803356284	CPTN	GAVILANES DOMINGUEZ EDWIN GEOVANNI
8	1002658936	CPTN	GODOY JURADO DARWIN WASHINGTON
9	1720170792	CPTN	GOMEZ JUMBO YESENIA DEL PILAR
10	0603297094	CPTN	GONZALEZ CABEZAS RAUL EDUARDO
11	1003243373	CPTN	GONZALEZ PASPUEL SAUL ALEXANDER
12	0502358013	CPTN	GRANJA GUERRERO CHRISTIAN ALEXANDER
13	1715763072	CPTN	GRANJA PEREZ WILSON ADRIAN
14	0401244157	CPTN	GUERRON CASTILLO FERNANDO JAVIER
15	0401333315	CPTN	GUERRON CHAMORRO RICARDO JAVIER
16	1716631229	CPTN	GUZMAN BUITRON SEBASTIAN ALEJANDRO
17	0603437658	CPTN	HARO ARIAS DIEGO FABIAN
18	1002996997	CPTN	HARO HARO REGINA MARIBEL
19	1718341587	CPTN	HERNANDEZ GONZALEZ CARLOS ANTONIO
20	1716226905	CPTN	HERNANDEZ JACOME DANNY RAUL
21	1717171894	CPTN	HERRERA BAEZ RICARDO GABRIEL
22	1721961751	CPTN	ILLESCAS VISCARRA CRISTIAN DARWIN
23	1721456174	CPTN	JARAMILLO CELI HENRRY DAVID
24	1719040170	CPTN	LARCOS PAREDES JORGE ENRIQUE
25	0503244659	CPTN	LAVERDE CERDA DANILO ESTEBAN
26	1715697163	CPTN	LEIVA VILLAGOMEZ GEOVANNY ALEJANDRO
27	1804263372	CPTN	LINARES RAMIREZ JUAN ISRAEL
28	1803281466	CPTN	LLAMUCA BARRENO ROBERTO CARLOS
29	1714363759	CPTN	LOJAN VILLAMARIN ANDRES GONZALO

LISTADO DE CAPITANES 70a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "D"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	0201679313	CPTN	LOPEZ MURILLO GUIDO FERNANDO
2	1103319040	CPTN	LUDENA SOTOMAYOR BOLIVAR VICENTE
3	1719145458	CPTN	MALDONADO VIERA DIEGO SEBASTIAN
4	1716421431	CPTN	MARTINEZ ORTIZ LUIS ANIBAL
5	1716078280	CPTN	MEDINA RIVERA ROBERTO ALONSO
6	1600378986	CPTN	MEDRANO LOPEZ EDISON LUIS
7	2100221312	CPTN	MEJIA CHANGO FERNANDO XAVIER
8	1205057688	CPTN	MESTANZA ANDRADE LEYVER BLADIMIR
9	1205059031	CPTN	MESTANZA RODRIGUEZ HEMERSON BOSSUETH
10	1003570288	CPTN	MICHILENA ROMO PABLO ANDRES
11	0401004346	CPTN	MIER ERAZO LUIS GABRIEL
12	1716450968	CPTN	MOLINA FREILE JORGE ALBERTO
13	0401240478	CPTN	MONTENEGRO ESTRELLA CHRISTOPHER SANTIAGO
14	1714754312	CPTN	MOSCOSO CEVALLOS CRISTIAN IVAN
15	0502997265	CPTN	MOYA TAPIA CRISTIAN ISRAEL
16	0502595523	CPTN	MULLO SOSA RAMIRO ANDRES
17	0502359607	CPTN	NARANJO RODRIGUEZ JOSE EDUARDO
18	1715981252	CPTN	NARVAEZ MONTENEGRO JAIRO FERNANDO
19	1804187266	CPTN	NAVAS SILVA MARCO VINICIO
20	1002991410	CPTN	NICARAGUA CARLOSAMA LUIS ROBERTO
21	0502989742	CPTN	NOBLE BENITEZ ANGEL SANTIAGO
22	1709832594	CPTN	OBANDO FLORES EDWIN PAUL
23	0924675135	CPTN	OJEDIS ARREAGA PAUL MANUEL
24	0401447040	CPTN	ORTEGA CANDO DIANA CAROLINA
25	1003007927	CPTN	ORTIZ PINTO CHRISTIAN SANTIAGO
26	1718362195	CPTN	OVIEDO FELIX EDUARDO JOSE
27	1720996162	CPTN	PADILLA BALDEON MARIO ANDRES
28	1718155961	CPTN	PAREDES CENTENO BRIAN ENRIQUE
29	1003185400	CPTN	PAREDES CORDOVA EVELYN PAMELA



**Dirección Nacional de Educación
Academia de Estudios Estratégicos**

**Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la
Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor,
Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024**

Versión: 1.0

Página 33 de 45

LISTADO DE CAPITANES 70a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "E"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	1718689183	CPTN	PASTRANO MONCAYO ANDRES JAVIER
2	1720808557	CPTN	PAVON CARDENAS HUGO ALEJANDRO
3	1717487134	CPTN	PEREZ MALDONADO XAVIER FERNANDO
4	0603945767	CPTN	PEREZ PAGUAY ALEX PATRICIO
5	1600395774	CPTN	POVEDA ESCOBAR CARLOS DAVID
6	0502957376	CPTN	POZO ACURIO LUIS GIOVANNY
7	1718811407	CPTN	POZO QUIROZ WASHINGTON WLADIMIR
8	1803933439	CPTN	POZO RAMIREZ JOSE LUIS
9	1716310352	CPTN	PROANO ESPINOSA GABRIEL ANDRES
10	1720209079	CPTN	PROANO MAYORGA MONSERRATH ARACELLY
11	1716722622	CPTN	RAMIREZ VELASTEGUI SANTIAGO RUBEN
12	1802878924	CPTN	RAMOS CASTRO RODRIGO MISAEL
13	1714578679	CPTN	REASCOS TRUJILLO MIGUEL ISRAEL
14	0401331442	CPTN	REVELO RUIZ RICARDO PATRICIO
15	1717093502	CPTN	RIVADENEIRA RODRIGUEZ ANDRES PAUL
16	1717557894	CPTN	RIVAS PUCHAICELA JOSE FABRICIO
17	0401512371	CPTN	RIVERA FIERRO ESTEBAN ALEJANDRO
18	0502982705	CPTN	ROBAYO VITERI VICTOR RUBEN
19	1721862702	CPTN	RODRIGUEZ CASTILLO JOSE ANTONIO
20	1719043398	CPTN	ROMERO CORDOVA DIEGO JASMANY
21	1717765752	CPTN	ROMERO SANCHEZ HARRY JOSE
22	1714433180	CPTN	ROMERO SOSA ANDREA ALEXANDRA
23	1002427324	CPTN	RUEDA LOPEZ CESAR LENIN
24	1103967806	CPTN	RUIZ QUEVEDO JUAN CARLOS
25	1716415078	CPTN	SALAZAR CUBERO DAVID ANDRES
26	0503074536	CPTN	SALAZAR LEMA EDWIN GONZALO
27	1803689361	CPTN	SALAZAR YEPEZ MARCO ANTONIO
28	1002532628	CPTN	SALCEDO VALLEJO FELIPE ANDRES
29	1803806569	CPTN	SALINAS SALINAS JUAN CARLOS

LISTADO DE CAPITANES 70a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "F"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	1720997095	CPTN	SALTOS CORREA OLIVA CATALINA
2	1718546433	CPTN	SANCHEZ OCHOA MAYRA ALEJANDRA
3	1710974609	CPTN	SHIVE LOPEZ ERIK JOSE
4	0603563164	CPTN	SILVA ESCOBAR KLEVER ROLANDO
5	1712855731	CPTN	SISLEMA EGAS OSWALDO PAUL
6	1718471103	CPTN	SIZA RODRIGUEZ WILSON PATRICIO
7	0201827847	CPTN	SOLANO COLOMA CARLOS ANDRES
8	1804288361	CPTN	SOLIS SANCHEZ MAURICIO EDUARD
9	1715950158	CPTN	SOTALIN CALERO LUIS ROBERTO
10	0201702776	CPTN	SUAREZ HACHI RAUL GUILLERMO
11	1715065643	CPTN	TAPIA DELGADO DIEGO FERNANDO
12	1716345200	CPTN	TAPIA HIDALGO WILLIAN EFREN
13	1716123441	CPTN	TOBAR RUALES DANIEL ALEJANDRO
14	1803880259	CPTN	TONATO MOPOSITA FRANCISCO FERNANDO
15	1600404659	CPTN	TORRES CARRION GABRIEL ALEJANDRO
16	0401300926	CPTN	TULCAN NARVAEZ EDWIN ROBERTO
17	0603984386	CPTN	VACACELA GUAMAN JOSE LUIS
18	1002853693	CPTN	VALENCIA RUIZ JAIME FERNANDO
19	1719921601	CPTN	VELEZ MARCILLO ANGELA MARIA
20	0502962798	CPTN	VILLACIS DAVALOS CARLOS SANTIAGO
21	1803667839	CPTN	VILLACRES CASTRO CARLOS ALBERTO
22	1309694170	CPTN	VINUEZA ARGANDONA LUIS PATRICIO
23	1718490061	CPTN	VISCARRA NUNEZ BYRON PATRICIO
24	1002857462	CPTN	YACELGA MEDINA ANDRÉS GONZALO (PROMOCION 69)
25	1715411524	CPTN	YACELGA VASCONEZ PABLO GABRIEL
26	1717011876	CPTN	YANEZ MIGUES JOSE ANTONIO
27	0802332296	CPTN	ZAMBRANO MATAMOROS EDISON ANTONIO
28	1720974904	CPTN	ZAPATA ECHEVERRIA GEOVANNA CRISTINA
29	1718908260	CPTN	ZUMARRAGA MARTINEZ BYRON DAVID
30	1803827953	CPTN	ZUNIGA DUQUE DANNY MICHAEL



Listado Tenientes 76^a. Promoción de Línea

LISTADO DE TENIENTES 76a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "A"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	1719274563	TNTE	ABAD RAMOS CARLOS ALBERTO
2	1721071148	TNTE	ABALCO ARIAS EDWIN IGNACIO
3	1727259085	TNTE	ABARCA ABARCA DAVID ALEXANDER
4	1003858378	TNTE	ACOSTA CIFUENTES EVELYN PAOLA
5	0401872189	TNTE	ACOSTA MENDEZ HENRY ALEXANDER
6	0604136101	TNTE	AGUIAR SEBILLA DENNIS JAVIER
7	1724541717	TNTE	AGUINSACA PACHACAMA DAVID ISRAEL
8	1722276936	TNTE	ALARCON TANQUINO ESTEBAN VINICIO
9	1718459421	TNTE	ALCOCER TRUJILLO DARWIN NORBERTO
10	1722522081	TNTE	ALLAUCÁ TAIPÉ LUIS ALFREDO
11	1718310483	TNTE	ALMAGRO MOPOSITA DIEGO JAVIER
12	1715521090	TNTE	AMAYA SANTOS CHRISTIAN ANDRES
13	0504053091	TNTE	AMORES REYES CRISTHIAN FERNANDO
14	1311462111	TNTE	AMORES ZAMBRANO JONATHAN GERMAN
15	1804287207	TNTE	ANALUISA GUAMAN MARITZA ELIZABETH
16	1724250863	TNTE	ANCHATUNA JIMENEZ JORGE IGNACIO
17	1719315242	TNTE	ANDRADE FREIRE DIANA BELEN
18	0104844022	TNTE	ANDRADE PARDO ERIC LEONARDO
19	1718543430	TNTE	ANRANGO REMACHE ALEX FABRICIO
20	1003535166	TNTE	ARIAS VILLARREAL CRISTIAN FERNANDO
21	1715612683	TNTE	ARROYO AMENDAÑO EDWIN ALEXANDER
22	1725626483	TNTE	ARTOS GUANIN GABRIELA ANABEL
23	1722996194	TNTE	BALAREZO ESPAÑA LIZETH CRISTINA
24	2100628896	TNTE	BARRAGAN GAIBOR ADRIANA GABRIELA
25	1714772843	TNTE	BAUTISTA SARANGO JEFFERSON ANDRES
26	0503674632	TNTE	BAUTISTA VILLARROEL STALIN MANUEL
27	1003658489	TNTE	BENALCAZAR JARAMILLO BYRON JAVIER
28	1720965944	TNTE	BENITEZ HERRERA BRYAN HERNAN
29	1718525130	TNTE	BOLAÑOS CANCHIGNIA DIANA ALEXANDRA
30	1002998886	TNTE	BURBANO IMBAQUINGO JUAN CARLOS
31	0604101451	TNTE	CABRERA TAIPICANA EDISON GEOVANNY
32	1717275562	TNTE	CACUANGO OCHOA DAVID ANDRES
33	0401889373	TNTE	CADENA GUERRA JEFFERSON ISRAEL
34	1720179116	TNTE	CAIZA QUILLUPANGUI EDWIN JAVIER

LISTADO DE TENIENTES 76a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "B"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	1719021451	TNTE	CAIZA TOPON DIANA CECILIA
2	0603556903	TNTE	CALDERON EGAS JORGE ANIBAL
3	1718096868	TNTE	CALDERON JARAMILLO ESTEBAN PAUL
4	0202143236	TNTE	CALIZ VALENCIA RICHARD MARDOQUEO
5	1722414842	TNTE	CAMPO REMACHE GEOVANNY NAPOLEON
6	1003257548	TNTE	CANTOS VEGA ANGEL FERNANDO (PROMOCION 70)
7	1725179913	TNTE	CANIZARES ABRIGO BRAULIO FABIAN
8	1713933362	TNTE	CARRANCO GANCHALA DIEGO FERNANDO
9	1722432976	TNTE	CARRERA JARA CARLOS PAUL
10	1804896155	TNTE	CARRILLO JACOME JESICA PAOLA
11	1724457757	TNTE	CASTILLO LUCIO DIANA MARICELA
12	1719681817	TNTE	CASTILLO TAIPÉ GUSTAVO ADOLFO
13	1719525360	TNTE	CATOTA YUGCHA ERIKA PAMELA
14	1718463142	TNTE	CEDENO CISNEROS SANTIAGO LEANDRO
15	0704486349	TNTE	CELI POLANCO JUAN DAVID
16	1723571103	TNTE	CELORIO ROSADO JAIME IVAN
17	1500808108	TNTE	CERDA TAPUY JHONATAN ANDRES
18	1718908906	TNTE	CEVALLOS SALAS ALEXANDER WLADIMIR
19	0503777948	TNTE	CHACON CLAUDIO MAYRA ALEXANDRA
20	1721588562	TNTE	CHAMORRO BENALCAZAR JONATHAN RONEY
21	0401617485	TNTE	CHAMORRO GORDON JOHANA VANESA
22	0604118737	TNTE	CHANGO ALARCON DAVID HIPOLITO
23	0503471666	TNTE	CHANGO CHASI LUIS ALBERTO
24	0401770045	TNTE	CHAPUES VALLEJOS NELSON PATRICIO
25	1003628755	TNTE	CHICAIZA MONTENEGRO FERNANDO ANDRES
26	1717744435	TNTE	CHICO BOSQUE JOHN BLADIMIR
27	1717031890	TNTE	CHICO HIDALGO PAOLA FERNANDA
28	1105000044	TNTE	CHUQUIMARCA PARDO JAIRO BLADIMIR
29	0503250664	TNTE	CLAUDIO CLAUDIO FAUSTO DANILO
30	1717671505	TNTE	COBA BARRENO FELIPE ESTUARDO
31	1723560445	TNTE	COBA HERNANDEZ ALEJANDRO RAMIRO
32	0604089953	TNTE	COLCHA GUAMAN ISRAEL WASHINGTON
33	1720226404	TNTE	COMINA GUILCASO ANGEL MAURICIO
34	1900620749	TNTE	CORDOVA MASACHE FERNANDO ANDRES



Dirección Nacional de Educación
Academia de Estudios Estratégicos

Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la
Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor,
Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024

Versión: 1.0

Página 35 de 45

LISTADO DE TENIENTES 76a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "C"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	1721118592	TNTE	CORRALES CEVALLOS LUIS FERNANDO
2	1720528668	TNTE	CORREA MANZANO CRISTHIAN ANIBAL
3	1804434262	TNTE	CORTES YANCHATIPAN JOEL FERNANDO
4	1803645694	TNTE	CORTEZ BUENAÑO DENNIS PATRICIO
5	1721485397	TNTE	COYAGO COYAGO MAYRA ALEXANDRA
6	1719903500	TNTE	CRUZ GALLARDO LUIS HERNAN
7	1716861487	TNTE	CUENCA MANYA WILLIAM PATRICIO
8	1104262934	TNTE	CUMBICUS CALVA LENIN PABLO
9	0604508523	TNTE	DAMIAN SINCHIGUANO IVAN ISRAEL
10	0603569245	TNTE	DAVALOS YANEZ JHON DAVID
11	1722053558	TNTE	DE JESUS VASCONEZ DANIEL ANDRES
12	1720505542	TNTE	DEL CASTILLO SANTACRUZ GABRIEL ALEJANDRO
13	1718561127	TNTE	DIAZ MENDEZ DAVID GERMAN
14	1722087960	TNTE	DIAZ TANDAZO CRISTIAN FABIAN
15	1718593443	TNTE	ECHEVERRIA VILLALVA VICTOR HUGO
16	1003862701	TNTE	EGAS ALBUJA JOSEPH OMAR
17	1718165721	TNTE	ELEJALDE TABOADA GABRIEL EDUARDO
18	1719411199	TNTE	ENCALADA TADAY HENRRY PAUL
19	1104935182	TNTE	ENRIQUEZ ELIZALDE DANIEL EFRAIN
20	0604002808	TNTE	ERAZO ACOSTA GEORGE SEGUNDO
21	1713332789	TNTE	ERAZO BALSECA EDISON ESTUARDO
22	1721674388	TNTE	ESPIN OCHOA DIEGO GUSTAVO
23	1004017610	TNTE	ESTEVEZ PINEDA JUAN PABLO
24	1721654729	TNTE	FARIAS ESTRADA ABEL ANDRES
25	1103711154	TNTE	FEIJOO ALVAREZ OSCAR ANDRES
26	1721729661	TNTE	FERNANDEZ TORRES ROBERTH STEVEENS
27	1720523636	TNTE	FERNANDEZ YASELGA WILMER GEOVANNY
28	0401611215	TNTE	FIERRO BAEZ DANNY GABRIEL
29	1804431466	TNTE	FIERRO ORTIZ SERGIO XAVIER
30	1721939450	TNTE	FLORES AGUIRRE EDWIN PAUL
31	1720520657	TNTE	FLORES BERRONES MARIA MAGDALENA
32	1717374357	TNTE	FLORES HIDALGO RITA AMPARO
33	1723268353	TNTE	FLORES SILVA DANNY FERNANDO
34	1804335352	TNTE	FLORES SUNTAXI JONATHAN PAUL

LISTADO DE TENIENTES 76a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "D"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	1718334178	TNTE	FLORES TORRES JOHANNA ESTEFANIA
2	1718527169	TNTE	FLORES TRUJILLO HENRY GIOVANNY
3	1722904578	TNTE	FONSECA RIVERA RODRIGO ANDRES
4	1726119892	TNTE	FREIRE NAVAS ESTEBAN ANDRES
5	1722666821	TNTE	FUENTES CUMBAL CARLOS WLADIMIR
6	0503239881	TNTE	FUENTES VIERA RICARDO OMAR
7	0401424353	TNTE	FUERTES CADENA PACO EDMUNDO
8	0401506878	TNTE	GAGNAY MUNOZ DIANA CAROLINA
9	1722813365	TNTE	GALARRAGA CRUZ RENE ISRAEL
10	1003553433	TNTE	GALEANO PONCE ALISON TATIANA
11	1721477725	TNTE	GALEAS RIVERA ALEX DAVID
12	0603974783	TNTE	GALLARDO BRITO DANIEL VINICIO
13	1723725758	TNTE	GANCHALA YASIG MARCO VINICIO
14	1720010592	TNTE	GARCÉS BUCHELI MARIO ANDRES
15	0602711087	TNTE	GARCÉS PAZMIÑO VALERIA LUCIA
16	1722293410	TNTE	GARCIA GALLEGOS JOSE ANDRES
17	2300136013	TNTE	GARCIA JATIVA ANDRES FABIAN
18	1719167023	TNTE	GARCIA MORALES ANDREA ALEXANDRA
19	1722272208	TNTE	GERMAN JACHO JENNY FERNANDA
20	1719082529	TNTE	GONZAGA TENORIO PABLO ALEJANDRO
21	1721735858	TNTE	GONZALEZ HARO HECTOR MIGUEL
22	1717493868	TNTE	GOYES CHICAIZA CHRISTIAN DIEGO
23	1718074956	TNTE	GRANDA ROJAS JUAN DIEGO
24	1717371007	TNTE	GRANJA CORELLA STEPHANIE SALOME
25	1750428243	TNTE	GRETTEY RUEDA SANTIAGO JAVIER
26	0603942988	TNTE	GUACHO AYNAGUANO ANGEL BLADIMIR
27	1718318106	TNTE	GUALOTO HIDALGO EMILIO FERNANDO
28	1724263197	TNTE	GUAMAN CABASCANGO HENRRY EDUARDO
29	0603575077	TNTE	GUAMAN CHAVEZ JHONATAN ROLANDO
30	1804633491	TNTE	GUAMAN MARTINEZ CARLOS GONZALO
31	1725460214	TNTE	GUAMBI CAIZA LUIS BLADIMIR
32	1721243374	TNTE	GUANOLUISA RODRIGUEZ KRISHAN RAUL
33	1715499354	TNTE	GUAYASAMIN SANCHEZ VALERIA LORENA
34	1104215437	TNTE	GUAYCHA LAFEBRE JORGE ENRIQUE



Dirección Nacional de Educación
Academia de Estudios Estratégicos

Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la
Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor,
Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024

Versión: 1.0

Página 36 de 45

LISTADO DE TENIENTES 76a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "E"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	1722692462	TNTE	GUERRERO FREILE CARLOS ADRIAN
2	0401153036	TNTE	GUERRON SANTACRUZ CHRISTIAN LUDGARDO
3	1804621827	TNTE	GUEVARA AMAN CHRISTIAN ANDRES
4	1804415832	TNTE	GUEVARA JAYA FABIAN ESTEBAN
5	1722054879	TNTE	GUILLEN ESTRADA STALIN RODRIGO
6	1719878777	TNTE	GUIZADO JACOME PABLO RENE
7	0401463732	TNTE	GUZMAN MARTINEZ MARLON JAVIER
8	0926979824	TNTE	HERAS RODRIGUEZ JAIRO IVAN
9	1720903150	TNTE	HEREDIA COLLAGUAZO WILLIAM FERNANDO
10	1003665989	TNTE	HERMOZA ESPINOSA ANDRES SANTIAGO
11	1717912792	TNTE	HERNANDEZ ANDINO CARLA XIMENA
12	0401535752	TNTE	HERNANDEZ DAZA EDWIN PATRICIO
13	1003510615	TNTE	HERNANDEZ FLORES LUIS MIGUEL
14	0401686498	TNTE	HERNANDEZ FUEL ANA BELEN
15	1003737515	TNTE	HERRERA AVELLANEDA GEOVANNY PATRICIO
16	0503875973	TNTE	HERRERA CUJANO STALIN ALEXANDER
17	1718338500	TNTE	HERRERA FLORES RAUL EFREN
18	1722364997	TNTE	HERRERA HERRERA JEFFERSON DAVID
19	1724092620	TNTE	HIDALGO ESCOBAR CRISTIAN JOSUE
20	0502674260	TNTE	HINOJOSA SANCHEZ JUAN SEBASTIAN
21	1721021077	TNTE	IZA SANTAMARIA JUAN CARLOS
22	1721599783	TNTE	JACOME ACUÑA EDDY SANTIAGO
23	1722113006	TNTE	JARA PORRAS ANDREA VICTORIA
24	1716865579	TNTE	JARRIN SIMBAÑA ALEJANDRO SANTIAGO
25	1725472425	TNTE	JATIVA RIVADENEIRA MARCO ESTALIN
26	1719934331	TNTE	JIMENEZ JIMENEZ BYRON ALEXIS
27	1715393094	TNTE	JIMENEZ PEÑAFIEL JUVER ALFREDO
28	0924522741	TNTE	LARA BAJANA CARLOS EDUARDO
29	1724263023	TNTE	LARCO BRAVO HENRY MAURICIO
30	1722687249	TNTE	LASCANO BERRONES DANIEL EDUARDO
31	1721418919	TNTE	LASCANO BERRONES SANTIAGO WLADIMIR
32	0603989708	TNTE	LEON ALULEMA CRISTIAN DAVID
33	0503240483	TNTE	LIGER BORJA JIMMY NICOLAY
34	1718672718	TNTE	LIMA JIMENEZ KARLA MARGARITA

LISTADO DE TENIENTES 76a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "F"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	0503206021	TNTE	LIN ESCUDERO STALIN TIENKUN
2	1720068004	TNTE	LLERENA CAIZALUISA PAUL ANDRES
3	1718982141	TNTE	LOACHAMIN GAMBOA MIGUEL ANGEL
4	1309797221	TNTE	LOOR MORA JUAN CARLOS
5	1003138235	TNTE	LOPEZ AGUIRRE EDISON XAVIER
6	1720451200	TNTE	LOPEZ ERAZO EDGAR MANUEL
7	0401584040	TNTE	LOPEZ TORO JHONNY FERNANDO
8	1717961401	TNTE	LOYA TUPIZA JIMMY FABRICIO
9	1720163102	TNTE	LOZANO REGALADO VERONICA VANESSA
10	1750444398	TNTE	MAILA MAILA JESSICA VANESSA
11	1716085921	TNTE	MALDONADO CAMPANA DIEGO RENE
12	0603955295	TNTE	MALO ALCIVAR JOFFRE ENRIQUE
13	1002940029	TNTE	MANTILLA NOBOA OSCAR BAYARDO
14	1721494076	TNTE	MARCILLO COLUMBA ALEX DARIO
15	1803695756	TNTE	MAROTO PILATAXI MONICA PATRICIA
16	1721166336	TNTE	MARTINEZ CAIZA JORGE STALIN
17	0603584780	TNTE	MARTINEZ MATA LEANDRO DAMIAN
18	1803997467	TNTE	MASABANDA CADENA JUAN MANUEL
19	0401731716	TNTE	MEJIA BURBANO BYRON RAMIRO
20	1720104056	TNTE	MENA ANDINO DANIEL FERNANDO
21	0503582835	TNTE	MENA HURTADO WILLAMS DAVID
22	1003309885	TNTE	MENESES PASTAZ PEDRO FERNANDO
23	1804620068	TNTE	MIRANDA LOPEZ JUAN CARLOS
24	0503593865	TNTE	MIRANDA VILLEGAS CESAR ANDRES
25	1722358957	TNTE	MOLINA CARRILLO ROOSVELT STALIN
26	1104107444	TNTE	MOLINA CELI JHON ISRAEL
27	1104107410	TNTE	MOLINA CELI MAYRA ALEXANDRA
28	2100433073	TNTE	MONGON VEGA JESSICA DORIS
29	0803484526	TNTE	MONTAÑO TORRES VICTOR MANUEL
30	1718437120	TNTE	MONTENEGRO ARCINIEGA DANIEL EDUARDO
31	1723513816	TNTE	MONTENEGRO TORRES KATHERINE ANDREA
32	0925746869	TNTE	MONTENEGRO ZAMBRANO GEICER MATILDE
33	0603584558	TNTE	MONTESDEOCA ALARCON CRISTIAN MANUEL
34	0604606889	TNTE	MONTESDEOCA CARRILLO CESAR RENAN



Dirección Nacional de Educación
Academia de Estudios Estratégicos

Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la
Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor,
Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024

Versión: 1.0

Página 37 de 45

LISTADO DE TENIENTES 76a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "G"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	1803644622	TNTE	MONTESDEOCA HARO RICARDO VINICIO
2	2300230105	TNTE	MORALES MUÑOZ ROLANDO MANUEL
3	1723506802	TNTE	MOREANO CONDOR ELBERT ESTUARDO
4	1719632091	TNTE	MOREANO VILLACIS CESAR DAVID
5	1723242218	TNTE	MORENO VARGAS JOSE ISRAEL
6	1721614962	TNTE	MORENO ZUNIGA DARIO STALYN
7	1726035353	TNTE	MORETA SANDOVAL STEFANY MARISELA
8	1003418827	TNTE	MORILLO GUERRA LIDIA RUBY
9	0502890148	TNTE	MOROCHO HEREDIA EDISON MAURICIO
10	1722148622	TNTE	MOSQUERA LEON ANGEL GUSTAVO
11	1718250028	TNTE	MOSQUERA ARROYO RAUL FERNANDO
12	1719030262	TNTE	MOYA ORTIZ RICAR GERARDO
13	1804390100	TNTE	MOYOLEMA PERALVO FREDDY SANTIAGO
14	1722114822	TNTE	MUGLISA NACATO ANDRES RUBEN
15	1311466799	TNTE	MUÑOZ ALVIA LUIS FERNANDO
16	1723976781	TNTE	MUÑOZ CAMINO DANIEL FERNANDO
17	1724534266	TNTE	MUÑOZ MENA LUIS ANDRES
18	0604115840	TNTE	MUYOLEMA MUYOLEMA WILSON ALEXANDER
19	1722749155	TNTE	NARANJO VITERI DARWIN VICENTE
20	1003534698	TNTE	NAVAS DAVILA MANUEL ALEJANDRO
21	1722172796	TNTE	NORONA MARTINEZ ANA ARACELY
22	1804230298	TNTE	NUÑEZ FREIRE VERONICA MONSERRATH
23	0603914060	TNTE	OCAÑA CHAVEZ FREDY JAVIER
24	1721344990	TNTE	OCAÑA GAONA DIEGO ANDRES
25	0603238619	TNTE	OCAÑA VERDEZOTO MARCO ISRAEL
26	1723399745	TNTE	OCHOA GRANDA ROGER ALEXANDER
27	1723917595	TNTE	ORDOÑEZ BRAVO JEFFERSON FABRICIO
28	0941018848	TNTE	OROZCO AREVALO MIGUEL ARTURO
29	1003215462	TNTE	ORTEGA GUZMAN ANA GABRIELA
30	1719685693	TNTE	OVANDO YANTIBUG DIEGO JAVIER
31	1205916636	TNTE	PACHECO LOMBEYDA JULIO CESAR
32	0401451166	TNTE	PAEZ BURBANO PEDRO DAVID
33	1804369781	TNTE	PALACIOS TIMBELA OSCAR XAVIER
34	1718454117	TNTE	PALAUQUIBAY COLLAGUAZO BRYAN ESTEBAN

LISTADO DE TENIENTES 76a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "H"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	0503320483	TNTE	PALMA COQUE KATHERINE ELIANA
2	0401742523	TNTE	PANTOJA MEJIA JORGE ALBERTO
3	1719651067	TNTE	PAREDES GUZMAN GABRIEL ALEJANDRO
4	1804464350	TNTE	PAREDES MIRANDA NELSON ORLANDO
5	1002969648	TNTE	PAREDES RAMOS FABIO JAVIER
6	1721336061	TNTE	PARKER ESPINOSA MARCELO JEAN PIERRE
7	0401362264	TNTE	PAUCAR JIMENEZ LUIS FERNANDO
8	1804470258	TNTE	PAUCAR MEDINA ROMULO WILSON
9	1804083408	TNTE	PEÑA LASCANO HOLGUER JAVIER
10	0704772284	TNTE	PEÑAFIEL SONGORA JONATHAN XAVIER
11	1003665716	TNTE	PERACHIMBA SANDOVAL AMANDA VERONICA
12	0705832533	TNTE	PEREZ INFANTE JAVIER IVAN
13	1721294716	TNTE	PICHUCHO SANTAMARIA JHONNY ALEXANDER
14	1721485090	TNTE	PICON GOMEZ MEIBER DAYANA
15	1804786778	TNTE	PILATAXI GALLEGOS CRISTOBAL FABRICIO
16	1722380555	TNTE	PILCO GUSÑAY JAIRO JAVIER
17	1724327224	TNTE	PINZA MEDINA MARLON ANDRES
18	0503748485	TNTE	PLUA MENDOZA GISELLA KATHERINE
19	1719000083	TNTE	POALASIN SUPE CARMEN LILIBETH
20	1722264049	TNTE	PONCE MANOSALVAS ELIZABETH MICHELLE
21	1721566980	TNTE	PORTILLA LARA GALO ISRAEL
22	1714915954	TNTE	POZO CHAVEZ SHIRLEY NATHALY
23	0401686217	TNTE	POZO IZACAS DIEGO ALBERTO
24	1003685268	TNTE	PROANO GONZALES PABLO JOSE
25	1500785991	TNTE	PROANO SALAZAR JONATHAN PATRICIO
26	1003000641	TNTE	PUEDMAG LECHON MARCO VINICIO
27	1003973706	TNTE	PUGA PADILLA CARLOS JULIO
28	1003688775	TNTE	PUGA VILLEGAS MARIA FERNANDA
29	0603925314	TNTE	PUMA BOLAÑOS DARWIN JAVIER
30	1104015035	TNTE	QUEZADA HERRERA YARITZA ABIGAIL
31	1003826532	TNTE	QUINCHIGUANGO ANALUISA LISETH GABRIELA
32	0603355967	TNTE	QUINTERO AREVALO JOSE EDUARDO
33	0401660147	TNTE	RAMIREZ CHAVEZ EVER DARIO
34	0705280444	TNTE	RAMIREZ HONORES HUGO MARIO



**Dirección Nacional de Educación
Academia de Estudios Estratégicos**

**Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la
Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor,
Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024**

Versión: 1.0

Página 38 de 45

LISTADO DE TENIENTES 76a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "I"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	0401321237	TNTE	RAMIREZ JIMENEZ JOHNNY PATRICIO
2	1723688915	TNTE	RAMIREZ MORENO WILLIAMS GERMAN
3	0923254767	TNTE	RAMIREZ PINTO JUAN JOSE
4	1804788949	TNTE	RAMON PAREDES DIEGO ERNESTO
5	1207177898	TNTE	RAMOS NARVAEZ VICTOR ALEXIS
6	1722515432	TNTE	RAMOS ZURITA CARLOS DANILO
7	0604226993	TNTE	REDIN PALACIOS ESTALIN JAVIER
8	1720526464	TNTE	REINOSO ESTEVEZ JEFFERSON MAURICIO
9	1722252739	TNTE	RESABALA GOMEZ JOEL GUSTAVO
10	1004043830	TNTE	REVELO GALLEGOS FABRICIO LEONARDO
11	1721145843	TNTE	REVELO JIMENEZ STIVEN DAVID
12	1725396863	TNTE	REYES CHANCUSIG JAMES SCOTT
13	1721157566	TNTE	RIVADENEIRA RODRIGUEZ LISETH TERESA
14	1715658025	TNTE	RIVERA CHAVEZ MIGUEL EDUARDO
15	1722792916	TNTE	RIVERA MARIN CHRISTIAN ALEXANDER
16	1723466031	TNTE	RODRIGUEZ ANDRADE RICHARD LEOPOLDO
17	1003008859	TNTE	RODRIGUEZ BALSECA PABLO ISRAEL
18	1310674633	TNTE	RODRIGUEZ CEDEÑO JOHNNY ARTURO
19	1723646715	TNTE	RODRIGUEZ CHUQUIMARCA VLADIMIR RAFAEL
20	0401672829	TNTE	RODRIGUEZ JATIVA KARINA LISSETH
21	1205901430	TNTE	RODRIGUEZ PACHECO WALTER GREGORIO
22	1722424635	TNTE	ROGEL PALACIOS JOHANA ELIZABETH
23	1105019754	TNTE	ROMAN OCHOA VICENTE FERNANDO
24	2300114556	TNTE	ROMERO MIÑACA JONATHAN MARCELO
25	1720752599	TNTE	RON NAUPARI EDISON IVAN
26	1205137829	TNTE	ROSAS ESPINOZA WILLIAMS STEVEN
27	0401554613	TNTE	ROSETO POZO KEVIN ISRAEL
28	1722643564	TNTE	ROSETO QUILACHAMIN THALIA ALEXANDRA
29	1721716353	TNTE	RUILOVA TORRES DIEGO VINICIO
30	1721060117	TNTE	RUIZ CRUZ DAVID FERNANDO
31	1721176814	TNTE	SAAVEDRA CAMPAÑA ROBERTO CARLOS
32	1719528133	TNTE	SACANCELA ALOMOTO JAIME FERNANDO
33	1804803516	TNTE	SAILEMA SALINAS DAVID ALEJANDRO
34	0202046959	TNTE	SALCEDO LUCIO PABLO ANDRES

LISTADO DE TENIENTES 76a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "J"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	1719137596	TNTE	SALGADO HERRERA GERMAN ZAMIR
2	1718039868	TNTE	SALTOS GOMEZ CRISTIAN ALFREDO
3	0925318768	TNTE	SAMPEDRO CRUZ CARLOS FELIPE
4	1720222262	TNTE	SANCHEZ MICHILENA MAYRA MARCELA
5	0502894249	TNTE	SANCHEZ MOLINA PABLO FABIAN
6	1003554555	TNTE	SANCHEZ PEÑAFIEL MARCO STALIN
7	1725056384	TNTE	SANCHEZ VALLEJO ANDRES SEBASTIAN
8	0401313473	TNTE	SANGOQUIZA CHAMORRO XIMENA ELIZABETH
9	1721841144	TNTE	SANMARTIN ATIAGA JOFFRE BRYAN
10	1803772456	TNTE	SANTANA SANTANA LUIS ISRAEL
11	1803090958	TNTE	SANTANA TAMAYO LUIS FERNANDO
12	1721235263	TNTE	SANTILLAN TORRES JEFFERSON ISAAC
13	1003692223	TNTE	SANTOS ARMAS MARIA FERNANDA
14	1600826414	TNTE	SARABIA SEGOVIA GABRIELA ESTEFANIA
15	1716393150	TNTE	SARANGO VASQUEZ MELVIN ANTONIO
16	1500630718	TNTE	SHIGUANGO ANDI ESTUARDO ALONSO
17	1718671611	TNTE	SHIGUI LALANGUI NIXON FABIAN
18	0604750398	TNTE	SILVA ABARCA NIXON ALEXIS
19	2300223407	TNTE	SILVA HERRERA JEFFERSON GERARDO
20	0603969197	TNTE	SILVA PALLO JONNATAN MEDARDO
21	1725463739	TNTE	SIMBA PINEIDA CRISTIAN JAVIER
22	1721206082	TNTE	SISALIMA CORREA JOSE EDUARDO
23	0201792736	TNTE	SOLANO SANCHEZ JAIRO FABRICIO
24	0704414333	TNTE	SOLORZANO PINO JUAN PABLO
25	1719315135	TNTE	SORIA GUTIERREZ FAUSTO LEONARDO
26	0927524371	TNTE	SOTAMINGA REYES WALTER OMAR
27	1724235435	TNTE	SOTELO LESCANO SAMANTA ELIZABETH
28	0503310328	TNTE	SUAREZ MULLO DIEGO ISRAEL
29	1718163874	TNTE	SUASNAVAS GUERRERO MATEO NORBERTO
30	1003392436	TNTE	TABANGO RUIZ EDWIN JAVIER
31	1721814489	TNTE	TABOADA COYAGO PEDRO DANIEL
32	1720384112	TNTE	TACO VASQUEZ EDISON JAVIER



**Dirección Nacional de Educación
Academia de Estudios Estratégicos**

**Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la
Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor,
Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024**

Versión: 1.0

Página 39 de 45

LISTADO DE TENIENTES 76a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "K"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	1714473236	TNTE	TAMARIZ VINUEZA RODRIGO DAVID
2	1722725700	TNTE	TAPIA AGUILAR JUAN CARLOS
3	0604119198	TNTE	TASAN MAÑAY CRISTHIAN EDISON
4	1716217227	TNTE	TERAN ORQUERA PAULO CESAR
5	1722203575	TNTE	TIPAN MOROCHO JHONATAN ANDRES
6	1720748886	TNTE	TIPANTIZA CAIZA OSCAR LUIS
7	2300131998	TNTE	TISCAMA SANCHEZ DIEGO GEOVANNY
8	1500796212	TNTE	TITO VINUEZA LUIGI RAFAEL
9	1721525861	TNTE	TITUANA GRAMAL GEOVANNY DANIEL
10	1725134157	TNTE	TOAPANTA AIMACANA DARIO XAVIER
11	1718163353	TNTE	TOAPANTA PAILLACHO DIEGO JOSE
12	1719311464	TNTE	TOAPANTA SHUNAULA DENNYS OMAR
13	1719709949	TNTE	TOAPANTA TOAQUIZA WALTER FABRICIO
14	1722991104	TNTE	TOLEDO SOLORZANO FREDY XAVIER
15	1718608217	TNTE	TORRES AGUIRRE ANGEL DAVID
16	1104610652	TNTE	TORRES ANDRADE MANUEL SEBASTIAN
17	1722243472	TNTE	TRUJILLO CAMPANA PAMELA CAROLINA
18	1717865099	TNTE	URREGO CUEVA JORGE LUIS
19	1718322371	TNTE	VALDIVIEZO CABASCANGO MARIA BELEN
20	1718562109	TNTE	VALENCIA ALVAREZ GEORDANO JAIR
21	1721442919	TNTE	VALENCIA MENDEZ MATIAS ZAID
22	1725060550	TNTE	VALIENTE CUCHIPE POLIVIO OVIDIO
23	1804279873	TNTE	VARGAS ALULEMA ISRAEL ERNESTO
24	1718737362	TNTE	VARGAS JIMENEZ LUIS MIGUEL
25	1719008573	TNTE	VASCONEZ MORENO EVELYN PATRICIA
26	0202346599	TNTE	VASQUEZ FIERRO JHONATAN GUALBERTO
27	1722704283	TNTE	VASQUEZ ONOFRE WILSON DAVID
28	0925814477	TNTE	VEGA BAZANTE RICARDO JOSSUA
29	1722498506	TNTE	VEGA BURBANO JEFFERSON DAVID
30	1600514150	TNTE	VEGA TIPAN CARLOS EDUARDO
31	1723448385	TNTE	VELASCO GARCIA FREDDY WILLIAM
32	1719664474	TNTE	VELASCO JARAMILLO JOSE ALEJANDRO

LISTADO DE TENIENTES 76a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "L"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	0705317667	TNTE	VELASQUEZ BRAVO JORDY ADALBERTO
2	1003666243	TNTE	VELASQUEZ MEZA MARCEL ANDRES
3	0201573045	TNTE	VERDEZOTO GONZALEZ FREDDY GEOVANY
4	1718262387	TNTE	VERDEZOTO MAZA CRISTIAN NORBERTO
5	2300062078	TNTE	VERGARA CASTILLO ANGELO SANTIAGO
6	1721460259	TNTE	VILELA OROZCO MARJORIE ALEXANDRA
7	1804711412	TNTE	VILLACIS PEREZ JOSE JAVIER
8	1725048647	TNTE	VILLACRES NOGALES CARLOS ANDRES
9	1718167651	TNTE	VILLEGAS DIAZ JONATHAN FERNANDO
10	1803630712	TNTE	VILLEGAS RODRIGUEZ DENNIS JAVIER
11	1722919568	TNTE	VILLEGAS TOCACHE HERNAN VINICIO
12	1718520594	TNTE	VINCES VERA ANGELO PAUL
13	1720539491	TNTE	VINUEZA CARRERA DANIEL ALEJANDRO
14	1600689812	TNTE	VINUEZA SANCHEZ DANIEL ROLANDO
15	0603138645	TNTE	VISTIN REMACHE ALEXIS JAVIER
16	1722216825	TNTE	VITERI BUITRON ALEXIS DANIEL
17	1803645199	TNTE	VITERI CORTES LUIS ANDRES
18	0802726828	TNTE	VIVANCO LUDEÑA CRISTHIAN MIGUEL
19	1720696523	TNTE	VIZUETE MENSIAS LUIS ALBERTO
20	1722258132	TNTE	YAGUANA HERRERA JUAN CARLOS
21	1723607295	TNTE	YANDUN MALTE LUIS GABRIEL
22	1720249612	TNTE	YANEZ HERRERA JORGE LUIS
23	1725476350	TNTE	YANEZ MIGUES WASHINGTON PAUL
24	1724366404	TNTE	YANEZ SARANGO JORGE LUIS
25	0705196715	TNTE	YANGE SAAVEDRA CARLOS ANDRES
26	0502881469	TNTE	YEPEZ CALVOPIÑA CESAR ALEXANDER
27	1003526298	TNTE	YEPEZ CARABALI ERIK EUSEBIO
28	1003510086	TNTE	YEPEZ RUIZ JAIRO PABLO
29	1718513813	TNTE	YUQUILEMA TENE OSCAR ANDRES
30	1205514373	TNTE	ZAMBRANO MONTALVO ARIANA NATACHA
31	1718487414	TNTE	ZUÑIGA MORENO EDISON FERNANDO
32	1803616091	TNTE	ZURITA GARZON LUIS SIMON



Listado Subtenientes 81ª. Promoción de Línea

LISTADO DE SUBTENIENTES 81a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "A"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	1725547762	SBTE	ACOSTA MENDEZ JORDY ESTEBAN
2	1717740912	SBTE	ALEMAN PEREZ ARIANA PAOLA
3	1725925307	SBTE	ALMACHI CASA DAMARIS LISBETH
4	2350387524	SBTE	ALMACHI IZA KLEBER SANTIAGO
5	1900481506	SBTE	ALVARADO CAICEDO DIEGO RAMIRO
6	0928280452	SBTE	ALVARADO CARDENAS JOEL EMILIO
7	1726730979	SBTE	ALVARO FLORES BRYAN GUSTAVO
8	1003814272	SBTE	AMAYA QUELAL ALEXIS JOSE
9	0502936719	SBTE	ANCHATUNA CAISA DANNY STEVEN
10	0706398146	SBTE	ANDRADE SAETAMA LEYTON ALEXANDER
11	1105216954	SBTE	ANDRADE SARANGO LUIS ANTONIO
12	1003800149	SBTE	ANDRADE VASQUEZ CHRISTIAN ANDREW
13	1004392872	SBTE	ARAUJO AYALA GABRIELA DENISSE
14	1750369462	SBTE	ARBOLEDA RUALES RICARDO FRANCISCO
15	0503367211	SBTE	ARBOLEDA SIGCHA ALEX VINICIO
16	1804820908	SBTE	ARCOS CRIOLLO ANGEL RODRIGO
17	0604336149	SBTE	ARIAS AGUIRRE JOSE SEBASTIAN
18	0250121910	SBTE	ARIAS QUINATO ALEX DARIO
19	0550133383	SBTE	ARIAS SERRANO SERGIO DAVID
20	0503291155	SBTE	ARIAS TOASA LUIS HENRY
21	1003805957	SBTE	ARMAS GUERRON ALEX PABLO
22	0202190443	SBTE	ARMIJO CORONEL ALVARO MIGUEL
23	2100522677	SBTE	ARMIJO MEJICO MAURICIO ALEXANDER
24	0504261207	SBTE	ARTOS HINOJOSA EDISON PAUL
25	1753465341	SBTE	ARTOS HINOJOSA JOHANNA ANABEL
26	1718092966	SBTE	ATAPUMA CAMPAÑA LUCIA ANAHI
27	1726342288	SBTE	ATI CALALA MARLON PAUL
28	0604636720	SBTE	ATI PAUCAR MICHAEL EDUARDO
29	1723065304	SBTE	ATIENCIA MIÑO CARLOS ANDRES
30	1805311907	SBTE	AUCAPIÑA CHILUIZA DARWIN SEBASTIAN
31	0605621234	SBTE	BACUY PINDA BRYAN STALIN

LISTADO DE SUBTENIENTES 81a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "B"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	1207184407	SBTE	BARONA MAURAD JASON ESTIVEN
2	1205719139	SBTE	BAYAS FUENTES LUIS MIGUEL
3	0202412698	SBTE	BECERRA JIMENEZ BRYAN ALEXANDER
4	0604948885	SBTE	BEJARANO GUAMAN NELSON XAVIER
5	1724628852	SBTE	BENAVIDES JARAMILLO JONATHAN STEVEN
6	0401923461	SBTE	BENAVIDES TUTACHA MARLON STEVEN
7	0150096469	SBTE	BETANCOURT GUNCAY JOHN BRYAN
8	0504003989	SBTE	BOCANCHO VELASQUE FREDDY MARCELO
9	0202508743	SBTE	BOSQUEZ AUQUILLA CRISTHOFER ALEXANDER
10	1718248717	SBTE	BUSTILLOS ALVAREZ FELIPE RODRIGO
11	0704470137	SBTE	CACUANGO BAQUE MARLON ENRIQUE
12	0605149665	SBTE	CAGUANO PAGUAY ALEX RENE
13	1805132303	SBTE	CAIZA ALARCON DIEGO STEVE
14	0504014218	SBTE	CAIZA PLASENCIA ALEX RAMIRO
15	1719515130	SBTE	CAJAS CORDONES STALIN AURELIO
16	0503733297	SBTE	CAJAS ESCOBAR DIEGO FABIAN
17	1725622326	SBTE	CALISPA ANRRANGO DYLAN ARIEL
18	0503542912	SBTE	CALVOPIÑA GRANJA ANGEL DAVID
19	0950712679	SBTE	CAMACHO MUÑOZ EMERSON ANIBAL
20	1753824646	SBTE	CANDO SANDOVAL OSCAR JOEL
21	1004679393	SBTE	CARAGULLA SOLANO LENIN JOSUE
22	1718523887	SBTE	CARDENAS DE JESUS ISAAC ALEJANDRO
23	1751269653	SBTE	CARPIO GOMEZ PAOLA MISHHELL
24	1207448869	SBTE	CARVAJAL CARVAJAL DAYANA JASBETH
25	2300281538	SBTE	CASALIGLLA GUASGUA ANTHONY ELIAS
26	0604134148	SBTE	CASTILLO RUIZ WILMER GEOVANNY
27	0605812361	SBTE	CASTRO TOAZA ALEX DAVID
28	0550006175	SBTE	CAYANCELA CHACHA FREDDY FABIAN
29	0604384594	SBTE	CAZORLA SUQUILLO EDISON FERNANDO
30	1313067447	SBTE	CEDEÑO ZAMBRANO CARLOS EDUARDO
31	0604936872	SBTE	CEVALLOS MIRANDA KEVIN STEFANO



Dirección Nacional de Educación
Academia de Estudios Estratégicos

Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la
Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor,
Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024

Versión: 1.0

Página 41 de 45

LISTADO DE SUBTENIENTES 81a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "C"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	0250133659	SBTE	CHACHA ALUCHO FATIMA NATALIA
2	0402005698	SBTE	CHALACAMA HERNANDEZ WILSON ALEJANDRO
3	1723461859	SBTE	CHALUISA RAMIREZ RENE ANTONIO
4	0202322673	SBTE	CHANGO GARCES RONNY FERNANDO
5	0503913840	SBTE	CHANGOLUISA PAREDES RONNY ALEXANDER
6	1004699243	SBTE	CHAVEZ CAICEDO JORGE ESTEBAN
7	0604226522	SBTE	CHAVEZ YAGLOA ALEXIS DAVID
8	1850447440	SBTE	CHICAIZA CUJANO ALEX MAURICIO
9	1725111957	SBTE	CHICAIZA VILEMA ANAHI MICHELLE
10	0504285016	SBTE	CHILLAGANA MAMARANDY MARCO RAUL
11	0502888084	SBTE	CHILUISA REATIQUI JOEL ORLANDO
12	0250067600	SBTE	CHIMBOLEMA GALARZA HENRY JOEL
13	1726825027	SBTE	CHIMBOLEMA QUINALUISA DAYSI CAROLINA
14	0504022898	SBTE	CHINGO GALARZA MARCO VINICIO
15	1003863824	SBTE	CIFUENTES BEDOYA JONATHAN ALFONSO (PROMOCION76)
16	1804111928	SBTE	COCA VILLEGAS MAURICIO SEBASTIAN
17	1804390928	SBTE	CORDOVA HIDALGO JONATHAN PASTOR
18	1105487738	SBTE	CORDOVA VIVANCO JORGE LUIS
19	1003213236	SBTE	CUARAN ORTEGA DARWIN ANDRES
20	0503992422	SBTE	CUCHIPARTE CUCHIPARTE FRANKLIN GEOVANNY
21	0951939982	SBTE	CUSQUILLO TOTOY ROBINSON ESTUARDO
22	0202038121	SBTE	CUYAN ARIAS EMILTON MARCELO
23	0202038139	SBTE	CUYAN ARIAS OSWALDO GREGORIO
24	1727329771	SBTE	DAMIAN VEINTIMILLA BRYAN ALEXANDER
25	1723962724	SBTE	ENCALADA RAMON BRYAN RAUL
26	1105216350	SBTE	ENCARNACION QUINCHE JONATAN MANUEL
27	1717416216	SBTE	ESCOBAR ANCHUNDIA ROGER STEVE
28	1723389753	SBTE	ESCOBAR MONTENEGRO LAURA SOLEDAD
29	0704532753	SBTE	ESPINOZA CHACHA ADRIAN STEEVEN
30	0605419696	SBTE	EVAS ATUPAÑA WILMAN RODRIGO
31	1726666173	SBTE	FARINANGO MALDONADO JAIRO ISRAEL

LISTADO DE SUBTENIENTES 81a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "D"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	1004602379	SBTE	FIALLOS ERAZO EDISON SEBASTIAN
2	1004368641	SBTE	FIALLOS PASQUEL CHRISTIAN GABRIEL
3	1805325394	SBTE	FLORES LOPEZ EDISON MOISES
4	1720552510	SBTE	FLORES SUAREZ STALIN FABRICIO
5	1725167454	SBTE	FONSECA ASIMBAYA RICARDO JAVIER
6	0402090294	SBTE	FUELANTALA VALENZUELA CRISTIAN EDUARDO
7	1724387632	SBTE	FUERTES PAREDES BRYAN OMAR
8	0504127804	SBTE	GALLARDO MOLINA DARWIN DAMIAN
9	0202033809	SBTE	GARCES PAGUAY ANGELA ESTEFANIA
10	0923657811	SBTE	GARCIA GUINGLA JAMILTON ALEJANDRO
11	1721608378	SBTE	GONZALEZ ESPINOSA NICOLAS ESTEFANO
12	0706264785	SBTE	GONZALEZ ORTEGA JEFFERSON ROMARIO
13	0604539247	SBTE	GRANIZO JIMENEZ BRYAN RODRIGO
14	1723765044	SBTE	GUALOTUÑA SUQUILLO ALEX FABRICIO
15	1721026142	SBTE	GUAMAN PAEZ PABLO ANDRES
16	0605648732	SBTE	GUAMAN RUMANCELA ALEXANDER DAVID
17	0502832348	SBTE	GUANOPATIN FREIRE ALEX DARIO
18	1751373968	SBTE	HARO CADENA JUAN FRANCISCO
19	1003988878	SBTE	HARO HARO FAUSTO MATEO
20	0605406420	SBTE	HERNANDEZ ALVAREZ SERGIO MAURICIO
21	1003743224	SBTE	HIDALGO RUEDA BRYAN ANDRES
22	1805124060	SBTE	ILANO GUANOPATIN GERSON DAVID
23	0503629123	SBTE	IZA CAILLAGUA CHRISTIAN REYNALDO
24	0550122501	SBTE	IZA CAILLAGUA PABLO JAVIER
25	0504113705	SBTE	IZA CHANGOLUIZA ELIN FABRICIO
26	1726308693	SBTE	JACOME CEVALLOS LUZ CLARITA
27	0603877804	SBTE	JARA ROJAS DIEGO STEEVEN
28	1725079873	SBTE	JATIVA CEDENO BRYAN FABRICIO
29	1804906681	SBTE	LAGUA GARCES JIMENA MARISOL
30	1804866471	SBTE	LAGUA PAZMINO BRYAN RUBEN
31	0503758344	SBTE	LARA QUISANGA ANGEL EDUARDO



**Dirección Nacional de Educación
Academia de Estudios Estratégicos**

**Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la
Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor,
Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024**

Versión: 1.0

Página 42 de 45

LISTADO DE SUBTENIENTES 81a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "E"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	1751567114	SBTE	LARA VASCONEZ BRANDON STEVEN
2	1720623873	SBTE	LEMA AYALA JEFFERSON EDUARDO
3	1726161191	SBTE	LEMA CAYO OSCAR EMILIO
4	0550026694	SBTE	LEMA DE LA CRUZ LILIANA FERNANDA
5	0605092063	SBTE	LEMA GUILCAPI BRAYAN PATRICIO
6	0504562844	SBTE	LEMA TOCTAGUANO ALICIA ESTEFANIA
7	1725925463	SBTE	LEON PINZON EDISON ADRIAN
8	0603799446	SBTE	LEON QUISHPI VERONICA MARIBEL
9	1351112618	SBTE	LEON ZAMBRANO FERNANDO JOEL
10	1723017966	SBTE	LIMA TORRES FLAVIO CESAR
11	0940230444	SBTE	LLERENA OCHOA DARWIN DARIO
12	0604951079	SBTE	LONDO TIXI HAROL ALEXIS
13	0504586231	SBTE	LOOR CEVALLOS BRYAN ANDRES
14	1724157159	SBTE	LOPEZ CONDOR ROMEL GERARDO
15	1726288366	SBTE	LOPEZ MONTERO GALO MAURICIO
16	0954231841	SBTE	LOPEZ PALACIOS LUIS ARTURO
17	1002772448	SBTE	LOPEZ TAQUEZ MARLON STEVEN
18	1724216229	SBTE	LOYA PACHACAMA YESENIA GABRIELA
19	1750201079	SBTE	LOZA MICHELENA CESAR STALIN
20	0202125142	SBTE	LUNA SOLANO FERNANDO AGUSTIN
21	1723579221	SBTE	MACAS SIGCHO DARWIN FERNANDO
22	2100661145	SBTE	MAGNO BAZURTO HECTOR ALEJANDRO
23	1004321632	SBTE	MAIGUA CACUANGO ANDERSON MANUEL
24	1725534968	SBTE	MAIZANCHE CRUZ DAYANARA IBETH
25	1207869320	SBTE	MANCHENO LEON SHEYSON ESTIVEN
26	1804305702	SBTE	MANOBANDA MUZO CHRISTIAN IVAN
27	1104017932	SBTE	MARIÑO CORREA EDUARDO SANTIAGO
28	1803695749	SBTE	MAROTO PILATAXI RODRIGO EMANUEL
29	1723825558	SBTE	MARTINEZ ESPARZA VANESSA JAMILETH
30	1726798687	SBTE	MARTINEZ MARTINEZ ERICK SANTIAGO
31	1719924480	SBTE	MASACHE NARVAEZ TEODORO RENE

LISTADO DE SUBTENIENTES 81a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "F"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	1724037831	SBTE	MASACHE SEGOVIA ALEXANDER ANDRES
2	0401933759	SBTE	MASMUTA VILLARREAL BRAYAN DAVID
3	1803725025	SBTE	MAYORGA FREIRE JOSE TARQUINO
4	1150218079	SBTE	MAZA VEINTIMILLA WILLAN HERNAN
5	0950018614	SBTE	MÉNDEZ MARCILLO ROY FABRICIO
6	1500833478	SBTE	MÉNDEZ PEREZ ADRIANA MISHELL
7	1850081942	SBTE	MENDOZA CARRILLO JENIFER NICOL
8	0951577105	SBTE	MERA MACIAS JORDAN PATRICIO
9	1805523147	SBTE	MIRANDA NUÑEZ WALTER VINICIO
10	0604063230	SBTE	MIRANDA ROSERO ANDERSON ERNESTO
11	1720576311	SBTE	MONAR ABENDAÑO JULIO RICARDO
12	1105157158	SBTE	MONTALVAN GUAMBANA MILTON ALEXANDER
13	0926121674	SBTE	MORA PINTAG WILLIAN RUBEN
14	1723748230	SBTE	MORA TORRES ANTHONY JHOSSUA
15	1754528337	SBTE	MORALES BASANTES ROBINSON ALEXANDER
16	1804619169	SBTE	MORALES CRIOLLO CHRISTIAN VINICIO
17	1804017091	SBTE	MORALES SANCHEZ BRYAN JOEL
18	1150027538	SBTE	MOROCHO VEINTIMILLA LUIS MIGUEL
19	1004659882	SBTE	MUENALA ANRRANGO JORGE ISMAEL
20	0504355579	SBTE	MUISIN CHUQUI ANA JISSELA
21	1724751167	SBTE	MUNOZ TRUJILLO JOHAN ALEXANDER
22	1722408026	SBTE	NACIMBA PROAÑO HERNAN JOSUE
23	0202303194	SBTE	NARANJO CAMACHO LUIS VICENTE
24	0250130218	SBTE	NARVAEZ BORJA JOEL IVAN
25	1719382119	SBTE	NARVAEZ CELI JESSICA PAMELA
26	1725151508	SBTE	NAVARRETE PAILLACHO EDWIN SEBASTIAN
27	2300159577	SBTE	NOGALES ATI BORIS EDUARDO
28	1719896456	SBTE	NACATO INCHIGLEMA MICAELA ELIZABETH
29	1004386163	SBTE	OGONAGA ANANGONO JORDAN ALEXANDER
30	0604816090	SBTE	ONCE COLLAGUAZO RICHARD ALEXANDER
31	0401673868	SBTE	OROZCO PUETATE KEVIN STIVEN



**Dirección Nacional de Educación
Academia de Estudios Estratégicos**

**Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la
Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor,
Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024**

Versión: 1.0

Página 43 de 45

LISTADO DE SUBTENIENTES 81a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "G"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	0503605636	SBTE	ORTEGA LLUMILUIZA ALEXIS SANTIAGO
2	0302687181	SBTE	ORTIZ CAMPOVERDE MICAELA ESTEFANIA
3	2300171473	SBTE	ORTIZ VELIZ ARLIN JOSETH
4	1850266063	SBTE	PALATE CUNALATA FREDDY ROLANDO
5	1719321554	SBTE	PANTOJA GUTIERREZ KEVIN JOFFRE
6	1750170126	SBTE	PARRA GRANDA JONATHAN RODRIGO
7	1723427447	SBTE	PARRA JIMENEZ DAVID ALEJANDRO
8	1722067327	SBTE	PARRALES CARRASCO JIXON IVAN
9	1104901036	SBTE	PAUCAR JIMENEZ JEAN NICOLAY
10	0604303206	SBTE	PAUCAR PACA ALEX DANIEL
11	0201741659	SBTE	PAZMIÑO SANCHEZ HITLER DAVID
12	1718942897	SBTE	PEÑAFIEL GUAZHIMA MAURICIO ALEXANDER
13	0923988372	SBTE	PEREA PLUAS JERAL MICHAEL
14	1725327165	SBTE	PEREZ ACOSTA ADRIANA LISSETTE
15	1727134023	SBTE	PEREZ ALTAMIRANO MILTON RENE
16	1727346650	SBTE	PEREZ BALSECA LUIS ENRIQUE
17	1725515835	SBTE	PEREZ GAVILANES HENRY PATRICIO
18	1600731002	SBTE	PILATASIG KAJEKAI DANNY XAVIER
19	1726305772	SBTE	PILICITA CAIZA MARCO JAVIER
20	1851024255	SBTE	PIMBO TIBAN ANDREA FABIOLA
21	1725266918	SBTE	PINARGO GUAYGUA ROGER DAVID
22	1724607971	SBTE	POMA VARGAS ROBERTH VINICIO
23	1718543802	SBTE	POZO DELGADO RENE ORLANDO
24	1725155459	SBTE	PUPIALES LOPEZ KATIA ALEJANDRA
25	1726629536	SBTE	QUERO ZAMBRANO ALEXANDER MANOLO
26	1718349911	SBTE	QUEZADA ROMO KEVIN SEBASTIAN
27	1721267415	SBTE	QUILLUPANGUI OÑA ESTEFANIA NATHALY
28	1804241337	SBTE	QUINTUÑA TUBON STALIN SEBASTIAN
29	1718527862	SBTE	QUISHPE ORTIZ MARIO JHOVIN
30	0550123681	SBTE	QUISPE VILLAMARIN ALEXIS FABRICIO
31	1726460791	SBTE	RAMIREZ CADENA DIEGO STIVEN

LISTADO DE SUBTENIENTES 81a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "H"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	0802367318	SBTE	REALPE HOLGUIN TONY GEOVANNY (PROMOCION 65)
2	1720559879	SBTE	REYES LOPEZ RAI ROBINSON
3	1718464686	SBTE	REYES VARGAS LISSETH ANDREA
4	1722346390	SBTE	RIVERA BOLANOS BRYAN ANDRES
5	0503850844	SBTE	RIVERA CASTILLO ERICK JOSUE
6	0604210351	SBTE	ROBALINO PARREÑO KEVIN BLADIMIR
7	1752752483	SBTE	ROBAYO MANTILLA JORDY RAMIRO
8	1350057145	SBTE	RODRIGUEZ CEDEÑO ROY BERNARDO
9	1104681752	SBTE	RODRIGUEZ JARAMILLO DIEGO ALEJANDRO
10	0604218040	SBTE	ROJAS QUEVEDO GABRIEL ABELARDO
11	1250910641	SBTE	ROMERO BETANCOURT CARLA YTATY
12	0202323713	SBTE	ROMERO MOYA SANDRO ALEXANDER
13	1726764879	SBTE	ROSETO CADENA WILSON ISRAEL
14	1721597928	SBTE	ROSETO JACOME EDGAR FRANDO (PROMOCION 75)
15	1805364898	SBTE	RUGEL PILLA FREDDY LENIN
16	1723434138	SBTE	RUIZ ESCOBAR CHRISTIAN MARCELO
17	1105702656	SBTE	RUIZ ESCOBAR JASON MICHAEL
18	1726310921	SBTE	RUIZ TOBAR CHARLY ROLANDO
19	0604366328	SBTE	RUMANCELA ZULA LENIN KEVIN
20	0504325739	SBTE	SACA CHICAIZA ALEX BLADYMR
21	1900732833	SBTE	SANCHEZ AREVALO FRANKLIN GEOVANNY
22	0202307559	SBTE	SANCHEZ OCAMPO QUELVIN ALEXANDER
23	0504006461	SBTE	SANCHEZ PILA PABLO RICARDO
24	1105595829	SBTE	SANCHEZ YANZA EDWIN HERNAN
25	0604440297	SBTE	SANUNGA TOAZA DENYS GUSTAVO
26	1725859357	SBTE	SIMBA SIMBA LUIS ALFREDO
27	1719059618	SBTE	SIMBAÑA ALVARO BRYAN ALEXANDER
28	1722922844	SBTE	SOJOS LOAIZA STALIN ARMANDO
29	1003932132	SBTE	TERAN SUAREZ JEISON FABIAN
30	0503907420	SBTE	TERCERO CAIZA JHONNATAN ISRAEL
31	1723291314	SBTE	TIPAN AYMARA BRYAN MAURICIO



Dirección Nacional de Educación
Academia de Estudios Estratégicos

Plan Anual de Estudios para el III Curso de Ascenso de la
Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Mayor,
Capitán, Teniente y Subteniente, período 2024

Versión: 1.0

Página 44 de 45

LISTADO DE SUBTENIENTES 81a. PROMOCIÓN DE LÍNEA PARALELO "I"

No.	CEDULA	GRADO	APELLIDOS NOMBRES
1	1727296293	SBTE	TIPAN MOREJON KEVIN PATRICIO
2	1724915358	SBTE	TIPAN SIMBAÑA CHRISTIAN JAVIER
3	0302087507	SBTE	TOALONGO RODRIGUEZ JUAN GABRIEL
4	1725549727	SBTE	TOAPANTA LINCANGO RONNY JAVIER
5	0504017021	SBTE	TOAQUIZA TOAPANTA JHON JAIRO
6	1105979312	SBTE	TOCTO SERRANO MARCO DE JESUS
7	1726321423	SBTE	TORRES CHALAN JHONATAN XAVIER
8	1719248625	SBTE	TORRES CRUZ JONNATHAN IVAN
9	1600539165	SBTE	TORRES JIMENEZ ANTHONY FRANCISCO
10	1723851653	SBTE	TORRES RODRIGUEZ WILLIAM PATRICIO
11	1105933830	SBTE	TROYA JIMA PABLO JONATHAN
12	1803576568	SBTE	UBILLUZ NARANJO BORIS NIKOLAY
13	1004543938	SBTE	VALENCIA PORTILLA AYRTHON ANDRE
14	0604870964	SBTE	VARGAS ACAN WILLIAN HERNAN
15	0504613803	SBTE	VARGAS JACOME MELISA ESTEFANIA
16	1600462491	SBTE	VASQUEZ ESCOBAR GALO ANIBAL
17	1726219197	SBTE	VELOSO QUINTEROS JHONNY PAUL
18	1752251171	SBTE	VERA APOLO JIMMY ROLANDO
19	1900750116	SBTE	VERDESOTO JIMENEZ DEIBY ISRAEL
20	0401478169	SBTE	VERDUGA ENRIQUEZ GERSON ALEXANDER
21	1750011106	SBTE	VERDUGO GONZALEZ LENIN PATRICIO
22	1754245536	SBTE	VILLA REA WELLINGTON DANILO
23	1724002603	SBTE	VILLACIS PAREDES ALVARO ALEJANDRO
24	0401775242	SBTE	VILLARREAL GUANOCHANGA ALBERTH SEBASTIAN
25	1250183652	SBTE	VISCAINO CARDENAS EDSON JAZMANI
26	1250257001	SBTE	VITERI CARRILLO GRACE CAROLINA
27	1105583981	SBTE	YAGUACHI SUAREZ JORGE LUIS
28	1726750878	SBTE	YANZA ANDACHI BRYAN STEEVEN
29	1950096394	SBTE	YANZA CHACON FRANKLIN ALEXANDER
30	1754596706	SBTE	ZARRIA ESTRELLA WALTER VIDAL
31	1722201983	SBTE	ZARUMA RIVAS DARWIN RAFAEL

ANEXO No. 3

Listado Servidores Policiales Rezagados

LISTADO DE SERVIDORES POLICIALES REZAGADOS DEL ASCENSO EN EL GRADO DE TENIENTE

Antig	Grado	Apellidos y Nombres	T.Servi	Ult. Asc.	Promo
106	TNTE	GUAMAN SEGARRA JOSE MARCELO	23 04 03	02/03/2005	PROMO 61
102	TNTE	CHACON COLLAGUAZO MANUEL GALO	18 04 03	02/03/2010	PROMO 66
130	TNTE	MARCILLO ACOSTA ORLANDO GERARDO	17 04 03	02/03/2011	PROMO 67
207	TNTE	HARO ASIMBAYA SIXTO WLADIMIR	17 04 03	02/03/2011	PROMO 67
64	TNTE	CHIRIBOGA ESPINOZA CRISTOBAL ANDRES	16 04 03	02/03/2012	PROMO 68
89	TNTE	POSLIGUA YEPEZ ORLANDO MARCELO	16 04 03	02/03/2012	PROMO 68
110	TNTE	RUIZ VALAREZO ANGEL JOSE	15 04 03	02/03/2013	PROMO 69
170	TNTE	GUANOCUNGA MORALES BYRON ALEJANDRO	13 08 25	02/03/2018	PROMO 74

LISTADO DE SERVIDORES POLICIALES REZAGADOS DEL ASCENSO EN EL GRADO DE SUBTENIENTE

Antig	Grado	Apellidos y Nombres	T.Servi	Ult. Asc.	Promo
133	SBTE	VILLACRES ASCENCIO MARCOS ORLANDO	21 04 03	02/03/2002	PROMO 63
139	SBTE	REALPE HOLGUIN TONY GEOVANNY	19 04 03	02/03/2004	PROMO 65
3	SBTE	JACOME PRUNA JUAN CARLOS	16 06 21	28/02/2014	PROMO 75
83	SBTE	ESPINOZA BERNAL CARLOS ALBERTO	09 04 08	28/02/2014	PROMO 75
134	SBTE	CIFUENTES BEDOYA JONATHAN ALFONSO	08 04 03	02/03/2015	PROMO 76
149	SBTE	ITAS SEVILLA JOAO ALEJANDRO	06 04 03	02/03/2017	PROMO 77
265	SBTE	TIXILEMA RAMOS ALBERTO ISRAEL	06 04 03	02/03/2017	PROMO 77